



ESTUDIO DE ACOSO

CALLEJERO EN LA RM.



UN ESTUDIO REALIZADO POR



UN PROYECTO DEL GOBIERNO DE SANTIAGO.

APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL.

EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN REGIONAL
DE DESARROLLO.

ESTUDIO DE ACOSO
CALLEJERO EN LA RM.

Informe final
Julio, 2024

PALABRAS

GOBERNADOR DE SANTIAGO Y PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO



Desde el inicio de mi mandato como Gobernador de Santiago, asumí el firme compromiso de promover una Política de género que no solo aborde las necesidades actuales, sino que también defienda los derechos que deben ser respetados en nuestra sociedad. Este compromiso fue solo el primer paso hacia un cambio significativo. Una herramienta que nos permite nivelar la cancha. Estamos construyendo un común denominador para hacernos cargo de las brechas que existen e institucionalizando la perspectiva de género.

Para lograrlo, iniciamos un trabajo metódico, apoyados por un consejo de expertos, con el fin de identificar las brechas existentes y desarrollar un enfoque integral y transversal. Durante nuestras sesiones, quedó claro que era crucial actuar frente a las vulneraciones que enfrentan las mujeres en diversos aspectos de su vida cotidiana, así como los obstáculos que enfrentan para acceder a oportunidades laborales, agua potable, transporte y vivienda.

Además, entendimos que un desarrollo urbano sostenible debe incluir la perspectiva de género como un pilar fundamental. Por ello, decidimos implementar acciones y campañas de concientización a corto plazo que visibilicen estos desafíos y fomenten un cambio de actitud en toda la sociedad.

A través de diálogos constructivos con actores de la sociedad civil, academia y Consejeros Regionales, lanzamos nuestra primera iniciativa: la Campaña de Concientización contra el Acoso en el Transporte Público. Esta campaña, que se desarrolló durante 60 días, se difundió en plataformas digitales y en los espacios más visibles del transporte público.

Uno de los resultados más destacados fue la reflexión colectiva sobre la importancia de reconocer que las conductas de acoso en una sociedad democrática deben ser rechazadas y denunciadas por todos. No podemos permitir que estas actitudes se normalicen.

En esa misma línea, y en nuestro afán de seguir trabajando arduamente, lanzamos una segunda campaña, esta vez dirigida a combatir el acoso en el espacio público.

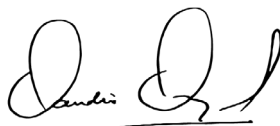
Esta iniciativa no solo implicó una inversión significativa en acciones claves y concretas, sino que también nos llevó a reconocer la necesidad de elaborar un documento que actualice la escasa información que había disponible sobre este tema.

Para tomar decisiones informadas, es vital contar con datos actualizados y verídicos. Durante ambas campañas, nos percatamos que la información y los datos de respaldo era limitados y básicos, lo que nos motivó a comprometer un estudio que recopilara la mayor cantidad de datos sobre el acoso en nuestra región. El conocimiento es poder, y queremos utilizarlo para implementar acciones aún más concretas.

Me complace presentar este informe, que, tras el realizado por el Observatorio Contra el Acoso Chile (OCAC), se posiciona como el único documento que ofrece información confiable para seguir avanzando en nuestras decisiones.

Los invito a leer, compartir y difundir este informe.

El acoso es un delito, y cada acción que tomemos para erradicar estas conductas representa un paso firme hacia un futuro más justo y seguro para todos. ¡Juntos, podemos marcar la diferencia, Vamos que se puede!



Claudio Orrego
Gobernador de Santiago
Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo

PALABRAS

PRESIDENTA COMISIÓN DE MUJERES, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD CORE RM



Datos para una ciudad donde caminar seguras

“Si no se cuenta, no cuenta” titulaba en 2013 la CEPAL en su publicación de Información sobre la violencia contra las mujeres, donde Alicia Bárcena explica que “para erradicar la violencia es imprescindible que esta se convierta en un tema central de las agendas públicas como problema de derechos humanos y como obstáculo para el desarrollo”

Con ese objetivo en el centro, la creación de datos sobre las diversas expresiones de violencias que vivimos a diario las mujeres y que se transforman en brechas y barreras para el pleno desarrollo de nuestras vidas y, por tanto, también del desarrollo de las sociedades; se vuelven una necesidad para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencias basadas en el género.

Como Gobierno de Santiago y su Consejo Regional Metropolitano, llevamos 3 años desarrollando una campaña de bien público contra el acoso sexual callejero, en el transporte público y en las calles de la ciudad. En este

camino se ha evidenciado la necesidad de conocer mucho mejor la situación de este tipo de violencia sexual que se desarrolla en las calles de manera permanente, histórica y casi invisible.

Yendo a la historia personal, la primera vez que viví un acoso sexual callejero tenía 10 años y caminaba por la calle con mi hermana de 6. Lamentablemente nuestra experiencia a temprana edad, confirma la regla del promedio en el que las niñas viven su primera situación de violencia sexual en las calles: en promedio desde los 10 años comenzamos a ser acosadas.

Habitar la ciudad es una experiencia disímil para mujeres y niñas, y para hombres y niños. A medida que vamos abandonando la vida doméstica y nos incorporamos a la vida pública y social, vamos aprendiendo diversas técnicas y metodologías para evitar el acoso, modificando nuestras rutas, decisiones de transporte y movilidad, nuestros horarios y recorridos. En algunas etapas de nuestra vida, incluso modificando vestimentas y formas de caminar.

Cuando se construyen políticas públicas con perspectiva de género, que se proponen avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, nos encontramos con la necesidad de conocer más allá de nuestras experiencias personales y llevar esas experiencias hacia el conocimiento de un problema colectivo.

En ese marco, la Comisión de Mujeres, Equidad de Género y Diversidad del Consejo Regional Metropolitano se ha propuesto avanzar en más y mejores políticas públicas con pertinencia regional y territorial, que enfrenten las situaciones que viven las mujeres de nuestra región, atendiendo a su diversidad generacional, territorial y social.

Es por eso que apoyamos y aportamos en el proyecto que permitió este estudio sobre el acoso sexual callejero en la Región Metropolitana, el primero en su tipo de un organismo público. Incorporamos, por ejemplo, la necesidad de hacer un análisis intergeneracional del acoso sexual callejero y de contemplar la manifestación de estas situaciones en todo el ciclo vital de las mujeres.

Tal como explica Patricia Gaytan Sanchez “el acoso sexual no depende de una apreciación individual y subjetiva, sino de la existencia de parámetros socialmente construidos y compartidos”. Entendemos que, así como la violencia contra las mujeres, el acoso sexual callejero tiene un sustento cultural, en las concepciones patriarcales sobre los cuerpos de las niñas, jóvenes y mujeres y el uso del espacio público y, por tanto, lograr un cambio cultural que termine con estas prácticas es posible.

Construir políticas públicas atingentes y que lleguen a tiempo a las problemáticas de la sociedad, es un desafío para todas las instituciones públicas y, sin duda, el presente estudio y sus resultados, permitirán no solo al Gobierno de Santiago y su Consejo Regional Metropolitano, sino a todas las instituciones del Estado, elaborar mejores estrategias para permitir que mujeres, jóvenes y niñas puedan caminar seguras y tranquilas por las calles.

Danae Prado Carmona
Consejera Regional Metropolitana
Presidenta Comisión de Mujeres, Equidad de Género y Diversidad CORE RM

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General

CONOCER LA PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIAS QUE TIENE LA POBLACIÓN DE LA RM RESPECTO DEL ACOSO CALLEJERO

Objetivos Específicos

Describir características del entorno donde se producen situaciones de acoso callejero en la R.M.

Caracterizar atributos, situaciones y las características con las cuales se asocian los tipos de acoso callejero en la RM.

Caracterizar el continuo del acoso callejero en diferentes espacios públicos.

Caracterizar a las víctimas de cada uno de los acosos.

Diferenciar entre el reconocimiento de cada uno de los acosos con su ocurrencia.

ASPECTOS METODOLÓGICOS - RELATOS CIUDADANOS

Target

120 mujeres y hombres.

Pertenecientes a grupos socioeconómicos C1a, C1b, C2, C3, D.

Con edades entre 17 y 20 años.

Todos residentes en las comunas de la RM.

Técnica y muestra

Se realizaron 120 entrevistas abiertas vía panel online.

RANGO ETARIO	CASO MUJERES	CASO HOMBRES
17 - 27	20	10
28 - 42	20	10
43 - 58	20	10
59 - 70	20	10

El campo fue realizado entre el 19 y 26 de abril.

ASPECTOS METODOLÓGICOS - RELATOS CIUDADANOS

¿Cómo se activó la conversación ciudadana?

Imaginarios
sobre el ASC

1.1

Hay personas que piensan que en la Región Metropolitana se dan muchos casos de Acoso Sexual Callejero, otras piensan que el Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. **¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?**

Percepciones
sobre el ASC
en la RM

2.1

Al moverte por las distintas comunas de la Región Metropolitana, **¿hay lugares y situaciones específicas donde sientas un mayor riesgo o temor a ser acosada?** Describe en detalle esos lugares y situaciones.

2.2

¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

Respuesta
institucional
y medidas
de apoyo

3.1

Hay personas que creen que el Acoso Sexual Callejero es una problemática que afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que otras piensan que es algo que afecta de forma parecida a hombres y mujeres. **¿Qué piensas tú al respecto?**

3.2

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otras piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. **¿Qué piensas tú al respecto?**

3.3

¿Qué acciones crees que deberían tomar las instituciones y autoridades para mejorar las medidas de prevención y reparación de las víctimas de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

ASPECTOS METODOLÓGICOS - ENCUESTAS



Target

Mujeres y hombres.

Pertenecientes a grupos socioeconómicos ABC1, C2, C3, D.

Con edades entre 18 y 70 años.

Todos residentes en las comunas de la RM.

Tiempo promedio de respuesta: 12 minutos.

Técnica y muestra

Se realizaron 1100 encuestas auto-administradas vía panel online

RANGO ETARIO	FREQ.	%	GSE	FREQ.	%
17 - 27	249	22,6	ABC1a	167	15,2
28 - 42	295	26,8	C1b	159	14,4
43 - 58	280	25,5	C2	261	23,7
59 o más	276	25,1	C3	312	28,4
			D	202	18,4
SEXO	FREQ.	%			
Hombre	449	40,8			
Mujer	651	59,2			

El campo fue realizado entre el 30 de mayo y el 6 de junio de 2024.



I
**SITUACIÓN DEL
ACOSO SEXUAL CALLEJERO**
EN LA RM

EL ASC EN LA RM - DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA



EXTENDIDO Y
PERSISTENTE



RESTRICCIÓN A
LA LIBERTAD DE
DESPLAZAMIENTO



AFECTA
MAYORITARIAMENTE
A MUJERES



PERSPECTIVA
CRÍTICA Y
MINIMIZADORA



INDIFERENCIA, TEMOR
Y DESCONFIANZA

El Acoso Sexual Callejero es descrito como una realidad **extendida y persistente**, la cual **afecta principalmente a las mujeres, restringiendo significativamente su libertad de desplazamiento en el espacio público.**

Muchas personas creen que actualmente hay una cierta actitud de **indiferencia** frente a la situación por parte de las demás personas, la cual se explica por **temor a represalias ante las denuncias y desconfianza** en las garantías que ofrecen las autoridades para ello. Una minoría **que minimiza su afecto y revictimiza a quienes lo sufren.**

Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido.

¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

DIMENSIÓN DEL FENÓMENO EXTENDIDO Y PERSISTENTE



La categoría refleja una **percepción significativa sobre la gravedad y frecuencia del ASC**, descrito como un **“fenómeno extendido”** que ha “aumentado” o está “en aumento”, y es “recurrente”. El problema se observaría más en grandes ciudades y lugares concurridos. Se subraya la seriedad del acoso, considerándolo un **problema “grave”** y **“preocupante”**, y se indica que hasta cierto punto ha sido **“normalizado”**, afectando especialmente a las mujeres.

Aunque en menor medida, algunos participantes creen que el acoso “ha ido disminuyendo”, opinión más frecuente entre **personas mayores** que destacan que **antiguamente el fenómeno estaba más extendido y normalizado**.

Siento que se da demasiado, sobre todo en plena luz del día. sin respetar a las mujeres con sus miradas morbosas y comentarios fuera de lugar.

Mujer, C3, 17 a 27 años, La Granja.

El acoso sexual callejero ha ido en aumento, en especial, en el verano y primavera y a la exposición de los medios que sexualiza todo utilizando y degradando a la mujer.

Hombre, C2, 43 a 58 años, La Reina.

Ha aumentado muchísimo, ya es inseguro andar sola en la calle y más si es de noche, algunos sitios no se puede andar sola porque es mucho el peligro como ciertas zonas de Santiago como Estación Central.

Mujer, C1a2, 28 a 42 años, Maipú.

Antes era mucho ahora con la nueva ley, con la educación y el empoderamiento de la mujer es mucho menos.

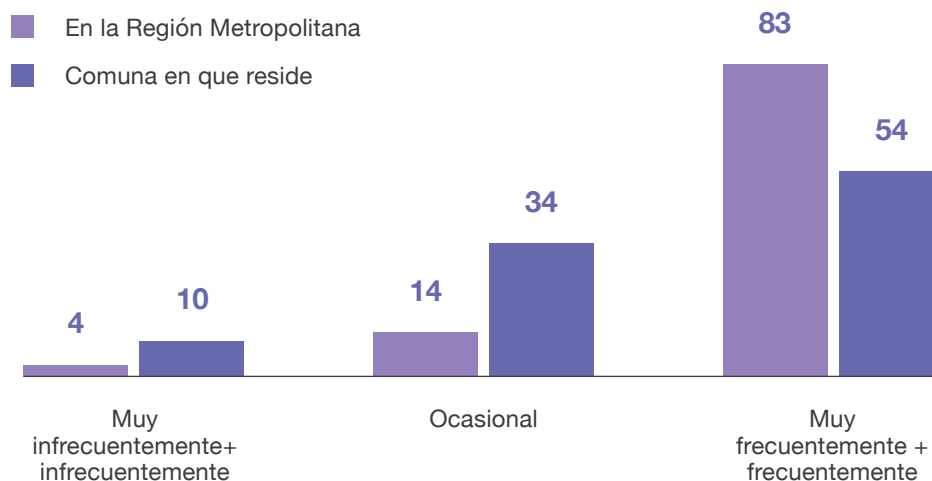
Mujer, C1ab, 28 a 42 años, Providencia.

*Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido.
¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?*

DIMENSIÓN DEL FENÓMENO

RM GLOBAL Y EN LA COMUNA DE LOS ENCUESTADOS

En general, ¿con qué frecuencia crees que ocurren situaciones de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana? (%)

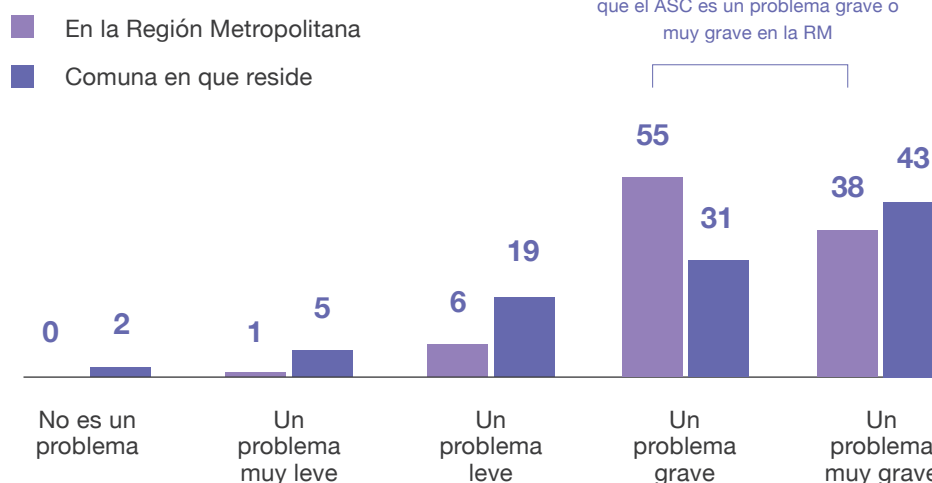


En general, ¿con qué frecuencia crees que ocurren situaciones de Acoso Sexual Callejero en la comuna en la que tú resides? (%)

GRAVEDAD DEL FENÓMENO

RM GLOBAL Y EN LA COMUNA DE LOS ENCUESTADOS

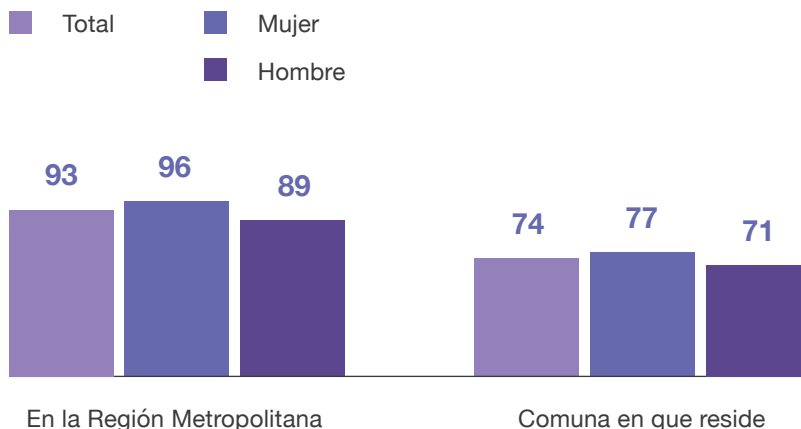
Respecto del nivel de gravedad de la situación del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana, ¿tu piensas que éste es? (%)



Pensando en la comuna en la que tú resides, la situación del Acoso Sexual Callejero, a tu juicio, es: (%)

GRAVEDAD DEL FENÓMENO RM GLOBAL Y EN LA COMUNA DE LOS ENCUESTADOS

Respecto del nivel de gravedad de la situación del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana, ¿tu piensas que éste es? (%)

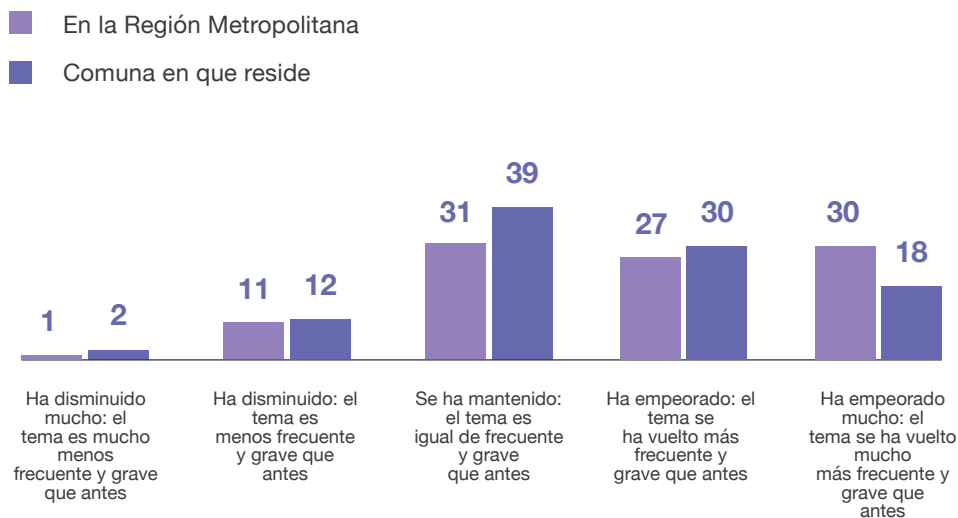


Pensando en la comuna en la que tú resides, la situación del Acoso Sexual Callejero, a tu juicio, es: (%)

% Personas que consideran el problema grave o muy grave.

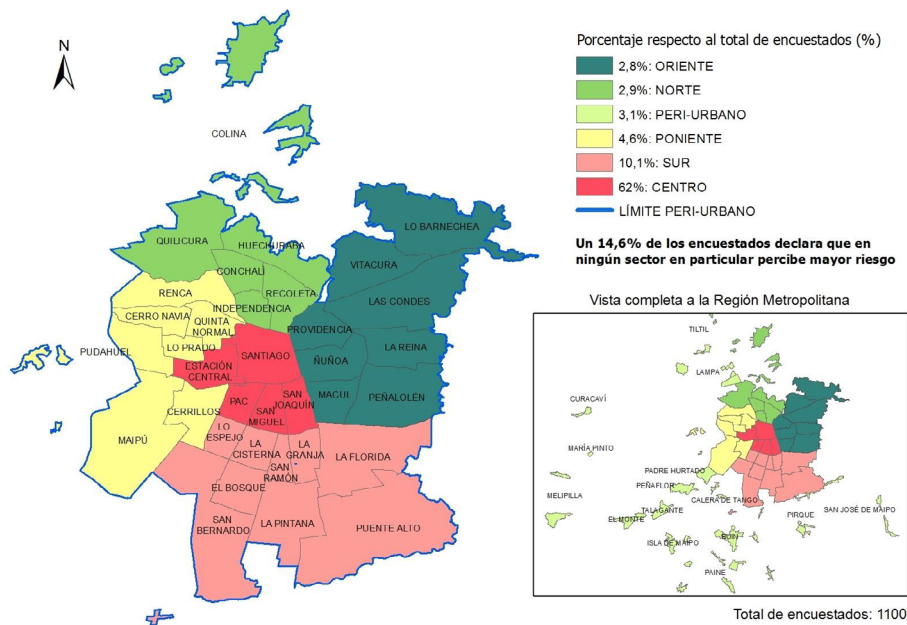
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL FENÓMENO RM GLOBAL Y EN LA COMUNA DE LOS ENCUESTADOS

Pensando en los últimos 5 años, a tu juicio, ¿la situación del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana ha...? (%)



Pensando en los últimos 5 años, a tu juicio, ¿la situación del Acoso Sexual Callejero en la comuna en la que tú resides ha...? (%)

ZONAS DE RIESGO PERCIBIDAS RM GLOBAL Y EN LA COMUNA DE LOS ENCUESTADOS



¿En qué sector de la Región Metropolitana percibes mayor riesgo de que una persona pueda ser víctima de Acoso Sexual Callejero?

MANIFESTACIONES DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO - PERCEPCIONES SEGÚN ZONAS DE LOS ENCUESTADOS/AS

¿Qué tipos de Acoso Sexual Callejero crees que son más habituales en la Región Metropolitana?

¿Qué tipos de Acoso Sexual Callejero crees que son más frecuentes en la comuna en la que tú resides?

■ % RM "Global"

■ % Comuna Encuestado/a

59% 71%



Verbal

8% 8%



Visual

30% 16%



Físico

1% 3%



Persecución

2% 2%



Exhibicionismo

MANIFESTACIONES DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO - AFECTA MAYORITARIAMENTE A LAS MUJERES



El Acoso Sexual Callejero se describe como un problema que **afecta de manera desproporcionada a las mujeres**, con especial incidencia en las **más jóvenes**. Aunque también impacta a las disidencias, las menciones son significativamente menores, indicando una menor percepción de su magnitud en comparación con las mujeres.

Esto subraya la necesidad de **reconocer el Acoso Sexual Callejero como una problema de género arraigado** que impacta principalmente a las mujeres en su vida diaria, destacando una problemática que requiere políticas efectivas y acciones específicas destinadas a proteger a las mujeres y garantizar su derecho a un entorno seguro y respetuoso.

Debería ser castigado severamente con la ley ya que la gente se aprovecha demasiado en ambos sentidos, pero es más propenso para las mujeres que como para los hombres

Hombre, C3, 28 a 42 años, Renca.

Una situación totalmente detectable pero que lamentablemente se sigue presentando en las calles y a estudiantes como mujeres en general

Mujer, C1b, 28 a 42 años, Ñuñoa.

Existe mucho acoso sexual y violencia de género en la región metropolitana, es complejo para las mujeres que tenemos que salir día a día fuera de casa

Mujer, C2, 17 a 27 años, Peñalolén.

Existe el acoso sexual callejero, y en la medida que pase una joven buenamoza, si además usa un escote o vestimenta muy apegada al cuerpo los hombres son más desagradables para decir o hacer cosas inapropiadas”

Mujer, C3, 59 a 70 años, La Florida.

Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. ¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región metropolitana?

PERCEPCIONES DE GRAVEDAD DEL FENÓMENO - RESTRICCIÓN A LA LIBERTAD DE DESPLAZAMIENTO (I)



El Acoso Sexual Callejero genera profundas implicancias emocionales y prácticas para las personas afectadas, especialmente mujeres. Esta familia de códigos encapsula una variedad de **respuestas emocionales negativas** y las **restricciones cotidianas impuestas por la experiencia del acoso**.

Entre los sentimientos expresados se destacan el **miedo**, la **vulnerabilidad**, y la **sensación de inseguridad**, que no solo afectan el estado emocional de las personas, sino que también alteran sus comportamientos y rutinas diarias.

Las mujeres reportan que la presencia manifiesta o la posibilidad de ser acosadas las obliga a estar siempre a la defensiva, alterando sus rutas habituales y limitando sus actividades externas para evitar situaciones de riesgo.

Es algo tan real, el no poder caminar sin sentir ojos encima, sin que se te quieran acercar en el metro, hombres haciéndose los chistosos en ferias o comercio en general, haciendo comentarios sexistas desubicados como si estuvieran hablando con un amigo. tan real, como que, al día de hoy, las mujeres no podemos andar solas en la calle.

Mujer, C1, 28 a 42 años, Ñuñoa.

Si es bastante y muy molesto en cualquier zona. sobretodo siendo mujer. salimos con terror a las calles aún más en las noches y fines de semana.

Mujer, C2, 28 a 42 años, Las Condes

Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. ¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

PERCEPCIONES DE GRAVEDAD DEL FENÓMENO - RESTRICCIÓN A LA LIBERTAD DE DESPLAZAMIENTO (II)



El Acoso Sexual Callejero también es descrito como una **experiencia traumática** y horrible que “restringe las posibilidades de las mujeres” y transforma significativamente su interacción con el espacio público.

El **temor constante** a ser objeto de acoso físico y verbal conlleva una **carga psicológica** considerable, generando una sensación permanente de injusticia y una alteración palpable de la paz personal.

La familia de códigos muestra también que el Acoso Sexual Callejero es mucho más que un conjunto de incidentes aislados; es un fenómeno que impacta profundamente la calidad de vida, la seguridad y la equidad en cómo habitamos la Región Metropolitana.

Es terrible, soy mujer y salgo con miedo. siempre debo estar alerta y no puedo estar tranquila en ningún lugar, me gustaría sentirme segura. falta seguridad y educación.

Mujer, C1a, 17 a 27 años, Lo Barnechea.

Es horrible, me ha tocado vivirlo. creo que es donde más ocurre (refiere a la RM)

Mujer, C3, 17 a 27 años, Puente Alto.

Pienso que es algo que a muchas mujeres las hace sentir mal ya que no es algo agradable de escuchar cuando vas caminando por la calle, te sientes muy vulnerable.

Mujer, C3, 17 a 27 años, Peñaflores.

Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. ¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

PERCEPCIONES DE GRAVEDAD DEL FENÓMENO PERSPECTIVA CRÍTICA Y MINIMIZADORA



Algunos relatos minimizan la gravedad del Acoso Sexual Callejero.

Estas opiniones cuestionan la seriedad del fenómeno, describiéndolo como “no nuevo” o “no tan extendido”, y en algunos casos, como “**exagerado**”, razón que atribuyen principalmente al impacto cultural que han tenido los movimientos feministas.

Notablemente, **ciertas respuestas culpabilizan a las víctimas**, argumentando que “las mujeres lo provocan con su vestimenta”.

Estas perspectivas desafían los avances en la lucha contra el acoso y muestran una falta de reconocimiento de su impacto y gravedad.

Personalmente no es algo que me haya ocurrido tan seguido o haya presenciado de igual forma, por lo cual creo que ocurre, pero tampoco es tan extendido.

Mujer, D, 28 a 42 años, Conchalí

Encuentro que el acoso en estos tiempos está muy exagerado (...) las mujeres si no quieren que la acosen tienen que saber que si se ponen un vestido que se le ve la nalga las van a acosar, entonces también tienen que pensar.

Mujer, C3, 28 a 42 años, Quinta Normal.

En mi opinión, eso del acoso sexual callejero lo están exagerando cada vez más, ya que por el simple hecho de hacer contacto visual con alguien que está sugestionado con dicho acoso piensan que la persona lo está acosando.

Hombre, C2, 28 a 42 años, Santiago

En mi forma de pensar, creo que para no ser víctima de acoso por parte de las mujeres, es ser más discretas en su vestimenta al momento de andar por lugares más propensos a esta situación.

Hombre, C3, 43 a 58 años, Lo Prado

Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. ¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

PERCEPCIONES DE GRAVEDAD DEL FENÓMENO - INDIFERENCIA TEMOR Y DESCONFIANZA



También hay una visión crítica a la actitud de **indiferencia** que tiene la sociedad respecto del tema. Se destaca que “la gente no ayuda” o bien, “no hace nada por temor”. Esta **apatía** se acompaña de un **miedo palpable a involucrarse**, ya sea por posibles represalias o por la vergüenza asociada a discutir abiertamente el tema.

Además, se resalta la **falta de confianza en las instituciones**, evidenciada en las menciones a que las denuncias no son tomadas en cuenta.

Este **escepticismo** sobre la efectividad del sistema judicial o policial en tratar las denuncias de Acoso Sexual Callejero agrava la situación, desincentivando a las víctimas a buscar justicia.

En la Región Metropolitana hay mucho acoso, sobre todo en el metro donde la gente no hace nada y quedan mirando para no actuar en caso de, uno tiene que vestirse con la menos ropa descotada porque los hombres miran, eso es fome.

Mujer, D, 17 a 27 años, La Cisterna.

Lamentablemente cuando uno se involucra puede salir damnificado.

Hombre, C1b, 43 a 58 años, Ñuñoa.

No creo que solo se de en la Región Metropolitana, en todas partes se vive, y es horrible la sensación, porque si estas sol@ sin nadie que te ayude es peor.

Mujer, D, 17 a 27 años, Lo Espejo.

Cada vez hay más acoso sexual callejero y las autoridades no hacen nada al respecto, ya lo ven como algo normal, y además no toman en cuenta las denuncias.

Mujer, D, 17 a 27 años, Melipilla

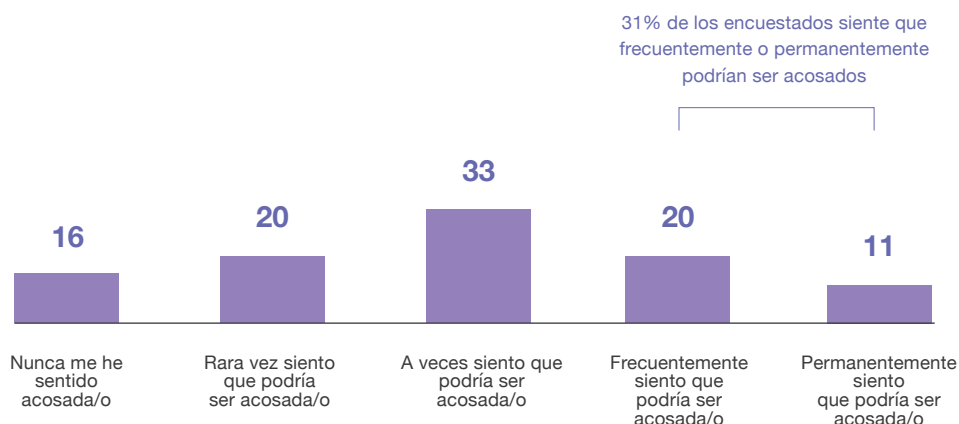
Hay personas que piensan que la Región Metropolitana se san muchos casos de Acoso Sexual Callejero no es algo tan extendido. ¿Qué piensas tú del Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

A large, light blue graphic of a hand with fingers spread, and a lightning bolt striking down from the top right, set against a solid blue background. The hand is positioned on the left side, and the lightning bolt is on the right side.

II PERCEPCIÓN DE RIESGOS Y SITIOS DEL ACOSO

PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM

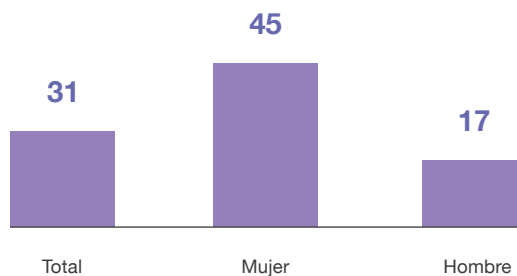
Cuando piensas en el Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana y en tu persona, ¿cuál de las siguientes frases te identifica más? (%)



PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM

Cuando piensas en el Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana y en tu persona, ¿cuál de las siguientes frases te identifica más?

%Personas que siente que frecuentemente o permanentemente podrían ser acosados.



PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA



TRANSPORTE
PÚBLICO:
VULNERABILIDAD
CONSTANTE



CALLES Y BARRIOS:
LA INSEGURIDAD DE
LO COTIDIANO



LA NOCHE COMO
MULTIPLICADOR DE
RIESGO



MUJERES
“SOLAS”

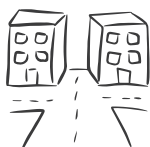
El **metro** y las **calles** son identificados como **los principales lugares de riesgo**. La mayoría de las menciones indican una **preocupación significativa con el transporte público** y áreas urbanas concurridas, especialmente durante la **noche**. Esto sugiere la necesidad de **fortalecer las medidas de seguridad** en estos lugares.

Al moverte por las distintas comunas de la Región Metropolitana, ¿hay lugares y situaciones específicas donde sientas un mayor riesgo o temor a ser acosada/o? Describe en detalle esos lugares y situaciones.

PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - SITIOS DONDE HAY MAYOR SENSACIÓN DE RIESGO

¿En cuál de los siguientes lugares en la Región Metropolitana, percibes un mayor riesgo de que alguien pueda ser víctima de Acoso Sexual Callejero?

27%



Calle

24%



Micros

23%



Metro

16%



Espacios públicos

4%



Espacios semi-públicos

4%



Vehículos de aplicaciones

1%



Colectivos

1%



Taxis

PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - TRANSPORTE PÚBLICO: VULNERABILIDAD CONSTANTE



El **Metro de Santiago** se destaca repetidamente en los testimonios como un espacio donde el Acoso Sexual Callejero es frecuentemente experimentando. La naturaleza del transporte público, caracterizado por la **aglomeración** y la **proximidad física**, crea un ambiente propicio para que los acosadores actúen bajo el anonimato proporcionado por la multitud.

Los/as entrevistados/as describen vivencias perturbadoras en el transporte público, donde el acoso se manifiesta de diversas formas, desde **miradas lascivas hasta contactos físicos inapropiados, los que generan un miedo constante.**

De cualquier manera, **la sensación de inseguridad se extiende más allá del transporte público** y afecta la vida cotidiana de las personas operando tanto en **aglomeraciones**, como en su opuesto en **lugares poco concurridos.**

Creo que donde mas se puede dar el acoso es en el transporte público: metro, bus, en las horas punta donde se ve mucha aglomeración de gente y los acosadores aprovechan estas instancias.

Mujer, C2, 43 a 58 años, Santiago.

En el metro es donde siento que se aprovechan mas de las situaciones para acosar mujeres con sus miradas morbosas o acercándose mas de lo normal y provocando un miedo constante.

Mujer, C2, 17 a 27 años, San Joaquín.

Me siento más expuesta, a que me toquen en la locomoción colectiva que se me acerquen mucho con movimientos raros.

Mujer, C3, 59 a 70 años, Maipú.

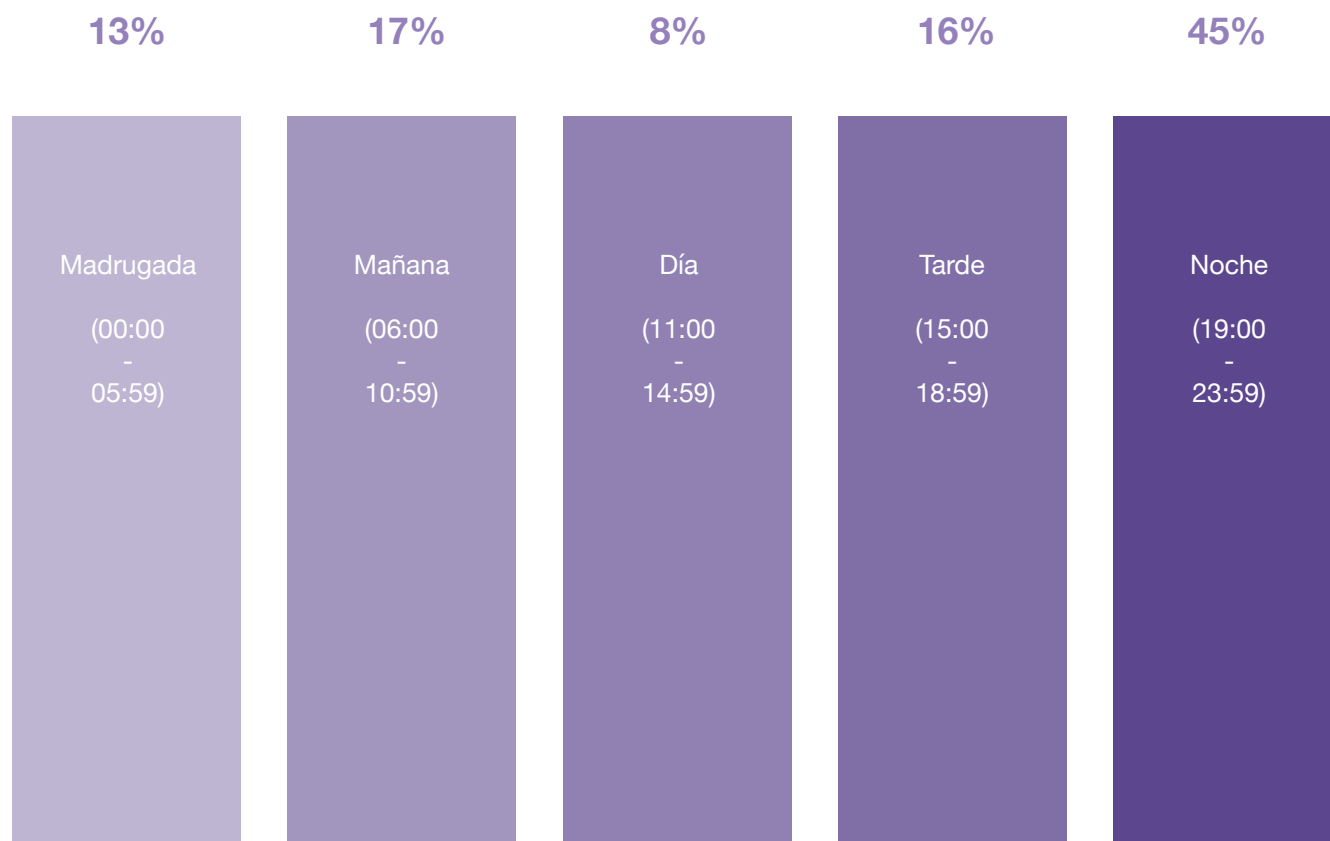
Sobretudo al salir del trabajo o a transitar en lugares con poco transcurso de gente. después de salir de algún bar o en el metro.

Mujer, C3, 28 a 42 años, San Ramón.

Al moverte por las distintas comunas de la Región Metropolitana, ¿hay lugares y situaciones específicas donde sientas un mayor riesgo o temor a ser acosada/o? Describe en detalle esos lugares y situaciones.

PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - MOMENTOS DEL DÍA DONDE HAY MAYOR SENSACIÓN DE RIESGO

¿En qué momento del día, a tu juicio, percibes un mayor riesgo de que alguien pueda ser víctima de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?



PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - TRANSPORTE PÚBLICO: VULNERABILIDAD CONSTANTE



La **noche** se menciona consistentemente como un factor que **agudiza el temor al acoso**, no sólo en el transporte público y las calles, sino también en parques y otros espacios recreativos. La **disminución de la visibilidad y la baja presencia de personas** en las calles durante la noche incrementan la sensación de vulnerabilidad y riesgo.

A su vez, este momento del día se vincula a la experiencia de transitar por las calles, en sectores donde se percibe riesgo de delincuencia.

La **falta de cámaras** también es otro factor que, desde el déficit de disuasión se percibe como escenario propicio para que sucedan situaciones de Acoso Sexual Callejero.

A altas horas de la noche se presta para vivir situaciones de riesgo como acoso sexual. quienes se ven más expuestas somos las mujeres.

Mujer, C1a, 59 a 70 años, Las Condes.

En particular de noche en ciertas zonas, especialmente en aquellos lados donde es mas apartado y no hay buena iluminacion y en zonas donde hay menos control policial.

Hombre, C1b, 43 a 58 años, Santiago.

Los lugares de acoso sexual son lugares que son oscuros lugares donde uno la persona va a tomar la micro en los paraderos de repente no hay nadie está oscuro callejones paso niveles paso de puentes todas esas partes oscuras es mayor.

Mujer, D, 59 a 70 años, Lo Prado.

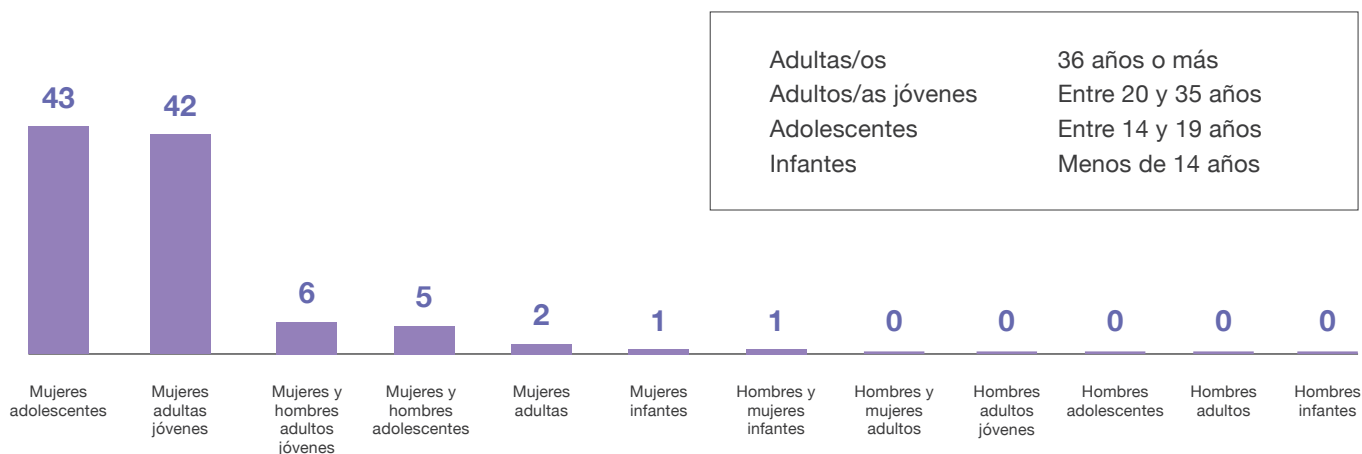
En las calles con poca luz, no hay cámaras que ayuden a prevenir los acosos o ataques sexual es que son víctimas las mujeres.

Hombre, C1a, 43 a 58 años, Providencia.

Al moverte por las distintas comunas de la Región Metropolitana, ¿hay lugares y situaciones específicas donde sientas un mayor riesgo o temor a ser acosada/o? Describe en detalle esos lugares y situaciones.

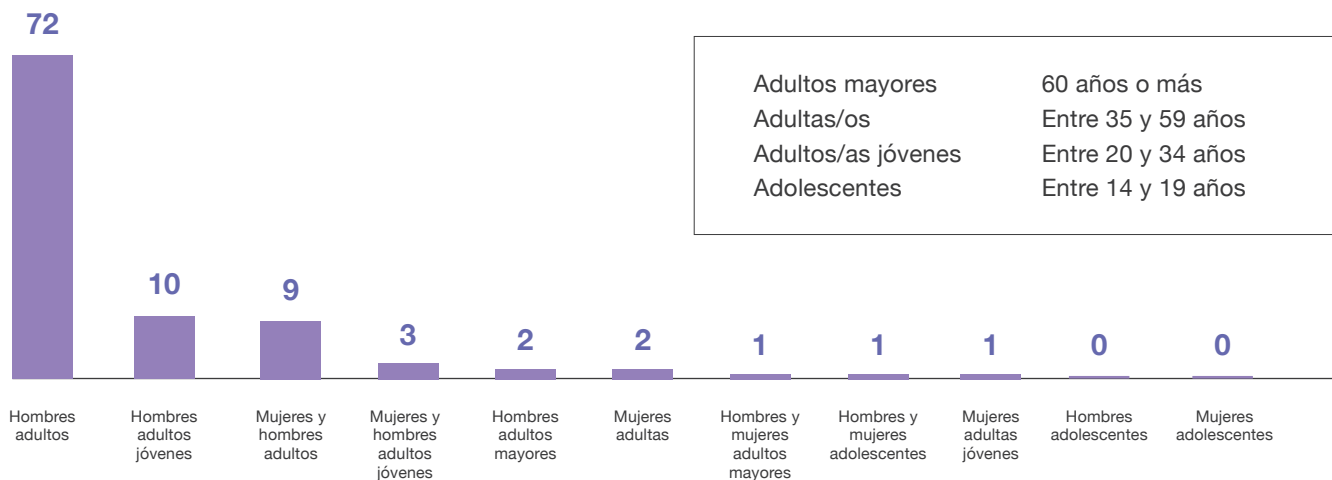
PERCEPCIÓN DE AFECTADOS POR EL ASC

A tu juicio, ¿a qué sexo suele afectar la situación del Acoso Sexual Callejero en la RM?
 A tu juicio, ¿a qué grupo de edad afecta más el Acoso Sexual Callejero en la RM?



PERCEPCIÓN SOBRE LOS/AS ACOSADORES/AS

A tu juicio, las personas que comenten Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana suelen ser:
 A tu juicio, las personas que comenten Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana, ¿en qué rango de edad se suelen encontrar?



PERCEPCIÓN PERSONAL DE RIESGOS Y OCURRENCIA - MUJERES “SOLAS”



Los testimonios muestran una percepción de vulnerabilidad, temor y riesgo aumentados para las **mujeres que transitan sin compañía de otras personas** en la vía pública.

Las **salidas o accesos a lugares públicos** donde las mujeres se pueden encontrar eventualmente “solas”, como escaleras del metro, salidas de bares o discotecas también figuran como espacios de alto riesgo de sufrir una situación de Acoso Sexual Callejero, por parte de hombres que se aprovechan de la situación de soledad.

Esto no solamente es sintomático del hecho de que el Acoso Sexual Callejero afecta de forma desproporcionada a las mujeres respecto de los hombres, sino también, da cuenta de un **imaginario persistente y peyorativo de vulnerabilidad vinculado a la figura femenina**, el cual, evidentemente, se conecta con la violencia de género.

Al moverte por las distintas comunas de la Región Metropolitana, ¿hay lugares y situaciones específicas donde sientas un mayor riesgo o temor a ser acosada/o? Describe en detalle esos lugares y situaciones.

También da temor cuando andas sola y te acosan varios hombres a la vez.

Mujer, C3, 43 a 58 años, la florida.

En partes con poca iluminación, en plazas, lugares solitarios, no andar tan tarde ni menos sola, tener siempre comunicación con familiar o amigos de cualquier situación.

Mujer, D, 59 a 70 años, Lo Prado.

En la vía pública de comunas periféricas o en lugares mas pobres, también de noche, sobretodo una mujer sola, es peligroso, tal vez en lugares donde se sabe que hay prostitución, bares clandestinos, droga, etc.

Mujer, C1a, 43 a 58 años, Providencia.

En las calles de noche, sola... en lugares solos. La mayor parte del tiempo prefiero salir acompañada. Ya el miedo es constante al salir...

Mujer, C3. 28 a 42 años, La Florida.

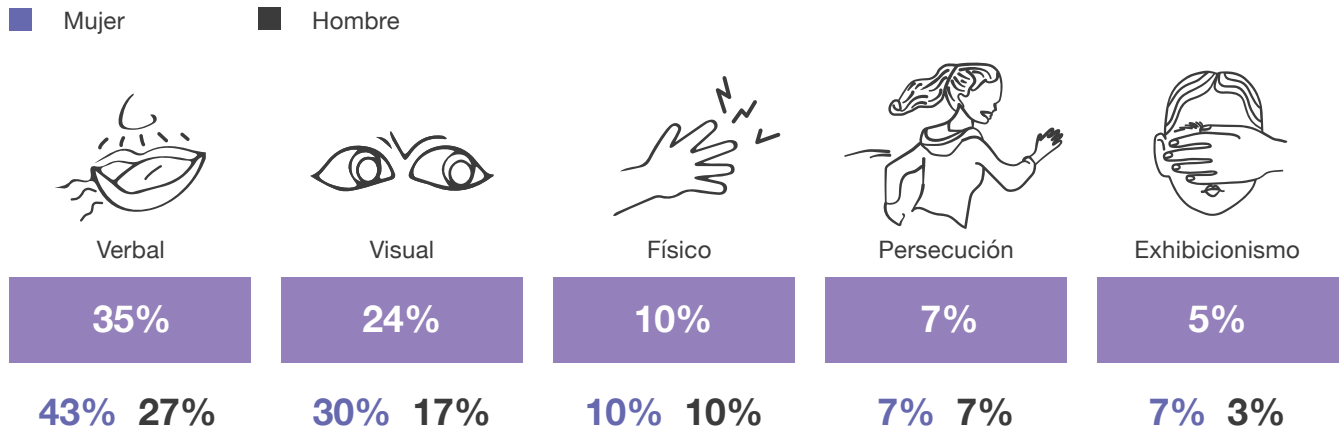
The background is a solid blue color. It features a large, stylized, light blue outline of a hand with fingers spread, positioned on the left side. To the right of the hand, there are several light blue line-art shapes that resemble jagged, zig-zagging lines or stylized letters, scattered across the upper right quadrant.

III ATESTIGUAMIENTO DE ASC

ATESTIGUAMIENTO DEL ACOSO, RM

% MENCIONES “FRECUENTEMENTE” + “MUY FRECUENTEMENTE”

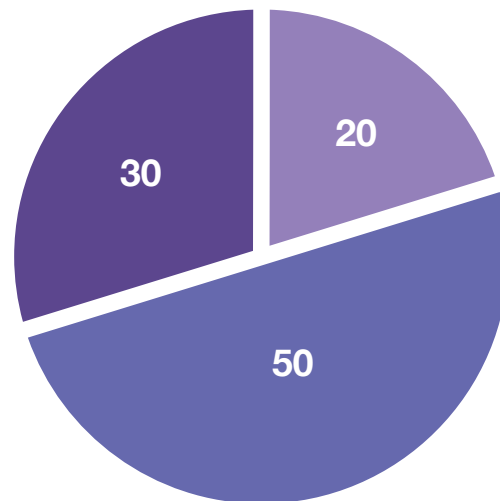
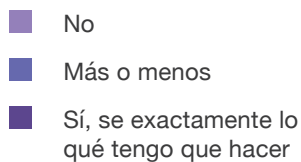
De las siguientes manifestaciones que tiene el Acoso Sexual Callejero en la RM, has sido testigo de:



Encuesta ASC, 2024:
Base: Personas que han sido testigo de situaciones de acoso

REACCIONES PERSONALES FRENTE AL ATESTIGUAMIENTO DE SITUACIONES DE ACOSO

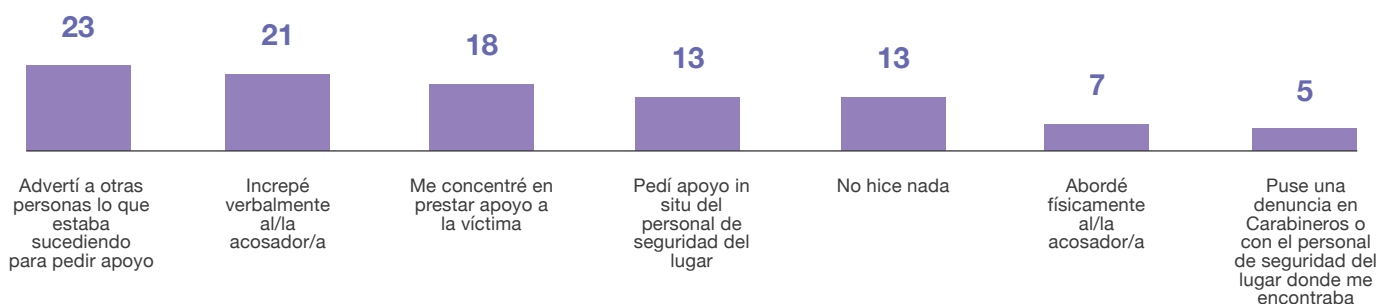
Frente a esta o estas situaciones que te tocó observar.
¿Sabes qué es lo que tienes que hacer? (%)



Encuesta ASC, 2024:
Base: Personas que han sido testigo de situaciones de acoso

REACCIONES PERSONALES FRENTE AL ATESTIGUAMIENTO DE SITUACIONES DE ACOSO

Frente a esta o estas situaciones que te tocó observar. **¿Qué hiciste?** (%)

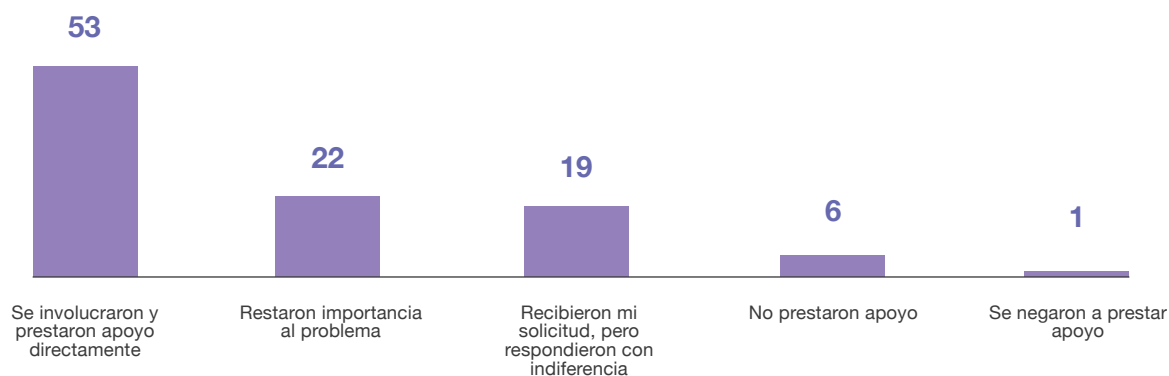


Encuesta ASC, 2024:

Base: Personas que han sido testigo de situaciones de acoso

REACCIONES DE OTROS FRENTE AL ATESTIGUAMIENTO DE SITUACIONES DE ACOSO

¿Cómo fue la reacción de las personas a las que pediste apoyo? (%)

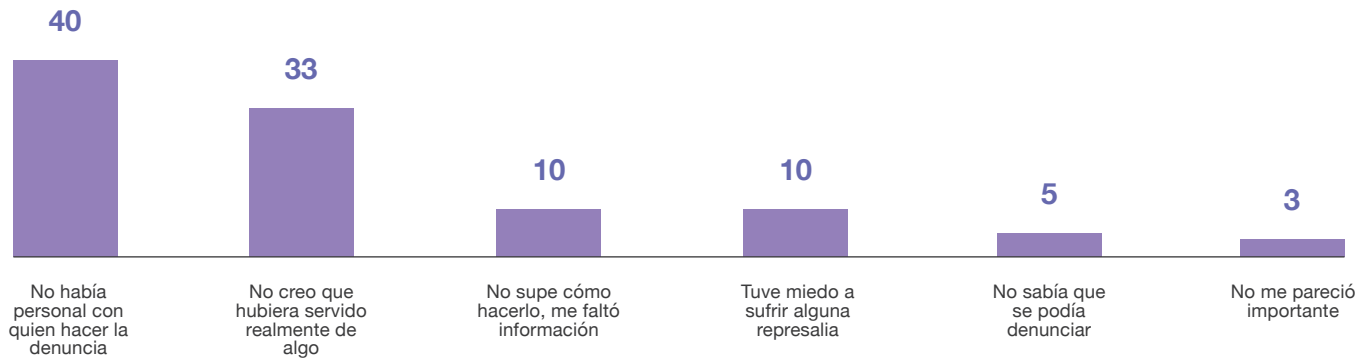


Encuesta ASC, 2024:

Base: Personas que han sido testigo de situaciones de acoso

REACCIONES PERSONALES FRENTE AL ATESTIGUAMIENTO DE SITUACIONES DE ACOSO

¿Por qué no consideraste acudir a Carabineros o al personal de seguridad? (%)



Encuesta ASC, 2024:

Base: Personas que no indicaron haber denunciado a Carabineros

A large, stylized graphic of a handprint in a light blue color, centered on a darker blue background. The handprint is composed of thick, rounded lines. To the right of the handprint, there are three smaller, stylized 'Z' or zigzag shapes, also in light blue, arranged vertically.

IV VICTIMIZACIÓN

VICTIMIZACIÓN

UNA PROBLEMÁTICA QUE EMERGE FEMINIZADA



MUJERES COMO
PRINCIPALES
AFECTADAS



AFECTA TAMBIÉN
A LOS HOMBRES,
PERO EN MENOR
MEDIDA



OPINIONES MIXTAS CUANDO SE ABORDA COMO
PROBLEMÁTICA DE GÉNERO ENTRE LOS SEXOS

El análisis de las respuestas revela una conciencia clara de que, **aunque el Acoso Sexual Callejero puede afectar a cualquier persona, las mujeres lo experimentan de manera más frecuente y con consecuencias más severas.** Estas percepciones enfatizan la necesidad de abordar el acoso desde una perspectiva de género, reconociendo las diferencias en cómo hombres y mujeres son impactados y responden a estas experiencias.

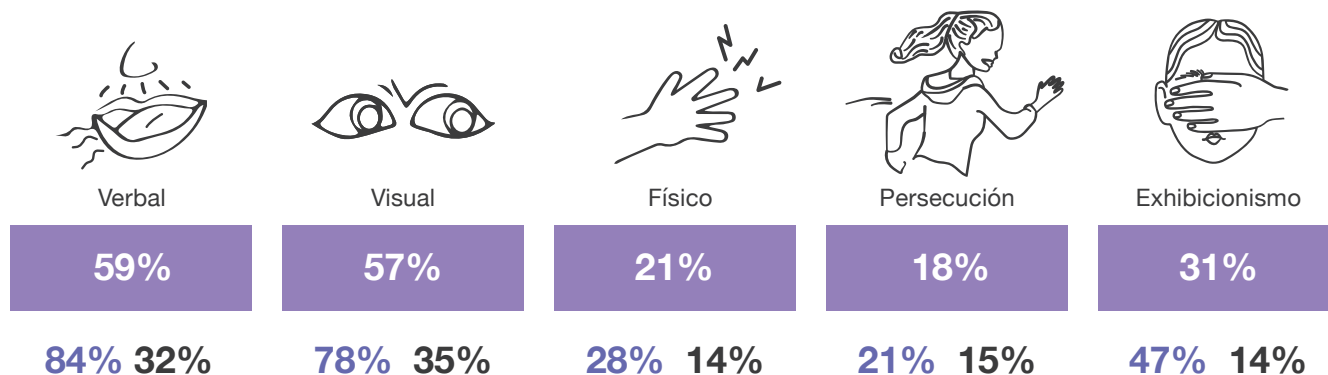
Hay personas que creen que el Acoso Sexual Callejero es una problemática que afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que otras piensan que es algo que afecta de forma parecida a hombres y mujeres. ¿Qué piensas tú al respecto?

VICTIMIZACIÓN - % MENCIONES “SÍ, UNA VEZ”, “SÍ, MÁS DE UNA VEZ”

De las siguientes manifestaciones que tiene el Acoso Sexual Callejero en la RM, ¿has sido víctima de?

■ Mujeres

■ Hombres



Encuesta ASC, 2024:

LUGARES Y FRECUENCIAS DE LA VICTIMIZACIÓN MUJERES, SEGÚN TIPOLOGÍA DE ACOSO

¿En qué lugar has sido víctima de estas situaciones en la Región Metropolitana?

(Selecciona todas las alternativas que correspondan)

	Calle	Espacios públicos	Micros	Buses interregionales	Metro	Taxis	Colectivos	Vehículos de app
	46%	18%	16%	2%	13%	1%	2%	2%
	27%	18%	23%	3%	24%	2%	1%	1%
	14%	5%	38%	4%	36%	1%	1%	1%
	52%	16%	11%	3%	12%	2%	2%	2%
	41%	27%	16%	3%	9%	1%	0%	0%

Encuesta ASC, 2024:

Base: Personas que indican haber sido víctima de acoso sexual callejero

PERCEPCIONES SOBRE UNA PROBLEMÁTICA FEMINIZADA - MUJERES COMO PRINCIPALES AFECTADAS



El análisis de las respuestas refleja una percepción dominante de que el Acoso Sexual Callejero afecta principalmente a las mujeres. Este sentimiento está fuertemente asociado con varios factores culturales y sociales:

a) Cultura Machista: varias respuestas mencionan el machismo como una causa principal de por qué las mujeres son más susceptibles de ser acosadas. Se percibe que los hombres se sienten con más poder para acosar debido a estas normas culturales.

b) Visibilidad y denuncia: los relatos sugieren que **las mujeres tienden a denunciar más los casos de acoso**, lo que puede contribuir a la percepción de que son las principales afectadas. Esto se presenta como una **diferencia en la disposición a hablar sobre el acoso entre hombres y mujeres**.

c) Sensación de vulnerabilidad: muchas mujeres se perciben como más vulnerables debido a su forma de vestir, caminar o comportarse, lo cual las hace objetivos más frecuentes para los acosadores. Además, algunas destacan que son vistas como un **“sexo débil”**, lo que exacerba la situación.

Creo que es algo que se da más en mujeres, ya que aún estamos con una mirada machista, donde el hombre se cree que solo por ser hombre tiene el derecho a decir y a hacer lo que quieren.

Mujer, C3, 28 a 42 años, San Ramón.

Una siempre es más vulnerable, ya que la sociedad aún es muy machista y no tiene respeto por la imagen femenina.

Mujer, C2, 28 a 42 años, Maipú.

Creo que las mujeres son un blanco más fácil para los enfermos que creen que el acoso es bien aceptado por la sociedad. Puede que los hombres también lo sufran, pero en menor porcentaje y además es menos denunciado.

Mujer, C2, 43 a 58 años, Santiago.






Creo que definitivamente afecta más a las mujeres, uno se siente vulnerable y desprotegida, a los hombres no les afecta, nunca he visto que acosen un hombre.

Mujer, C2, 59 a 70 años, Las Condes.

Hay personas que creen que el Acoso Sexual Callejero es una problemática que afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que otras piensan que es algo que afecta de forma parecida a hombres y mujeres. ¿Qué piensas tú al respecto?

LUGARES Y FRECUENCIAS DE LA VICTIMIZACIÓN - HOMBRES, SEGÚN TIPOLOGÍA DE ACOSO

¿En qué lugar has sido víctima de estas situaciones en la Región Metropolitana?
(Selecciona todas las alternativas que correspondan)

	Calle	Espacios públicos	Micros	Buses interregionales	Metro	Taxis	Colectivos	Vehículos de app
	41%	16%	20%	3%	19%	1%	1%	1%
	27%	17%	23%	7%	23%	2%	1%	0%
	13%	9%	33%	4%	39%	2%	1%	0%
	34%	19%	15%	8%	19%	3%	1%	0%
	3%	25%	19%	3%	18%	3%	0%	0%

Encuesta ASC, 2024:

Base: Personas que indican haber sido víctima de acoso sexual callejero

PERCEPCIONES SOBRE UNA PROBLEMÁTICA FEMINIZADA - AFECTA TAMBIÉN A LOS HOMBRES, PERO EN MENOR MEDIDA



Además de la cultura machista, el **problema de la visibilidad y la autopercepción de vulnerabilidad**, aparecen otros temas emergentes que es relevante considerar:

a) Comparación con hombres: aunque se reconoce que los hombres también pueden ser víctimas de acoso, la frecuencia e intensidad del acoso hacia las mujeres es notablemente mayor. Las experiencias compartidas en las respuestas subrayan esta disparidad.

b) Influencias externas: algunos entrevistados mencionan la influencia de la migración y cómo un posible choque cultural puede impactar en las dinámicas del acoso. Este punto destaca la persistencia de la xenofobia en nuestra cultura y la necesidad de abordar el problema desde un paradigma multicultural.

Este análisis subraya que, aunque el Acoso Sexual Callejero puede afectar a ambos géneros, la percepción y las experiencias reportadas indican que las mujeres son las principales afectadas, impulsadas por factores culturales, sociales y de género.

Los hombres también sufren por acoso sexual callejero, pero es menos habitual. Las mujeres en este tema sufren muchísimo más por su forma de vestir o como camina o como habla.

Mujer, C1a, 59 a 70 años, La Florida.

Definitivamente afecta en casi a su totalidad a las mujeres. Por lo menos nunca he escuchado a alguien cercano de sexo masculino que se haya visto afectado o que ande con temor por el tema de acoso callejero.

Mujer, C3, 43 a 58 años, Las Condes.

Desde que nos llenamos de inmigrantes, especialmente los venezolanos, el acoso sexual ha aumentado. Es su cultura acosar a las mujeres para sentirse más importantes.

Hombre, C1b, 59 a 70 años, San Miguel.

Pienso que el acoso sexual callejero afecta principalmente a las mujeres, sin embargo, veo que esto es cada día menor o se nota menos, esto sin perjuicio que las mujeres cada día se muestran más, debido a las extranjeras que son bastantes desinhibidas en vestirse.

Hombre, C2, 59 a 70 años, Santiago.

Hay personas que creen que el Acoso Sexual Callejero es una problemática que afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que otras piensan que es algo que afecta de forma parecida a hombres y mujeres. ¿Qué piensas tú al respecto?

OPINIONES MIXTAS

CUANDO SE ABORDA COMO PROBLEMÁTICA DE GÉNERO ENTRE LOS SEXOS



En el análisis de las respuestas obtenidas, se evidencia que una **minoría** de los entrevistados percibe el Acoso Sexual Callejero como una **problemática que afecta de manera similar a ambos géneros**. Esta percepción contrasta con la visión predominante de que las mujeres son las principales víctimas, destacando la complejidad y las diferentes dimensiones del problema.

a) Reconocimiento de acoso transversal:

algunos encuestados enfatizan que el Acoso Sexual Callejero es una experiencia que puede afectar a cualquier persona, independientemente de su género. Estos relatos desafían la narrativa tradicional y predominante que asocia el acoso principalmente con las mujeres, subrayando la importancia de considerar las experiencias de todos los géneros en la discusión sobre acoso.

b) Invisibilidad de las experiencias masculinas:

un punto crítico que emerge de las respuestas es la invisibilidad de las experiencias de acoso que enfrentan los hombres. Aunque algunos encuestados reconocen que los hombres también son víctimas, señalan que estas experiencias no reciben la misma atención ni visibilidad que las de las mujeres.

Se da o afecta mayormente a mujeres, es mucho más sabido o denunciado. pero acoso sexual a hombres también ocurre, pero se sabe menos, seguramente por vergüenza no de denuncia.

Mujer, C2, 59 a 70 años, Huechuraba.

Afecta de manera igualitaria, por ejemplo, en redes sociales existen comentarios tipo piropos en redes de hombres y mujeres, aunque presencialmente todavía el machismo marca mucha tendencia al momento de realizar acoso.

Mujer, C3, 17 a 27 años, PAC.

Si para ambos es legalmente acoso. he visto a mujeres no respetar el espacio personal y he visto a hombres haciendo lo mismo dentro de transporte público.

Mujer, D, 28 a 42 años, El Bosque.

Pienso que afecta a ambas partes de igual manera, la única diferencia es la forma en que lo hacen, pero tanto hombres y mujeres sufren acoso callejero.

Hombre, D, 17 a 27 años, Santiago.

Hay personas que creen que el Acoso Sexual Callejero es una problemática que afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que otras piensan que es algo que afecta de forma parecida a hombres y mujeres. ¿Qué piensas tú al respecto?

EL IMPACTO DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA



CONSECUENCIAS EMOCIONALES Y PSICOLÓGICAS



MODIFICADOR DE RUTAS Y HORARIOS



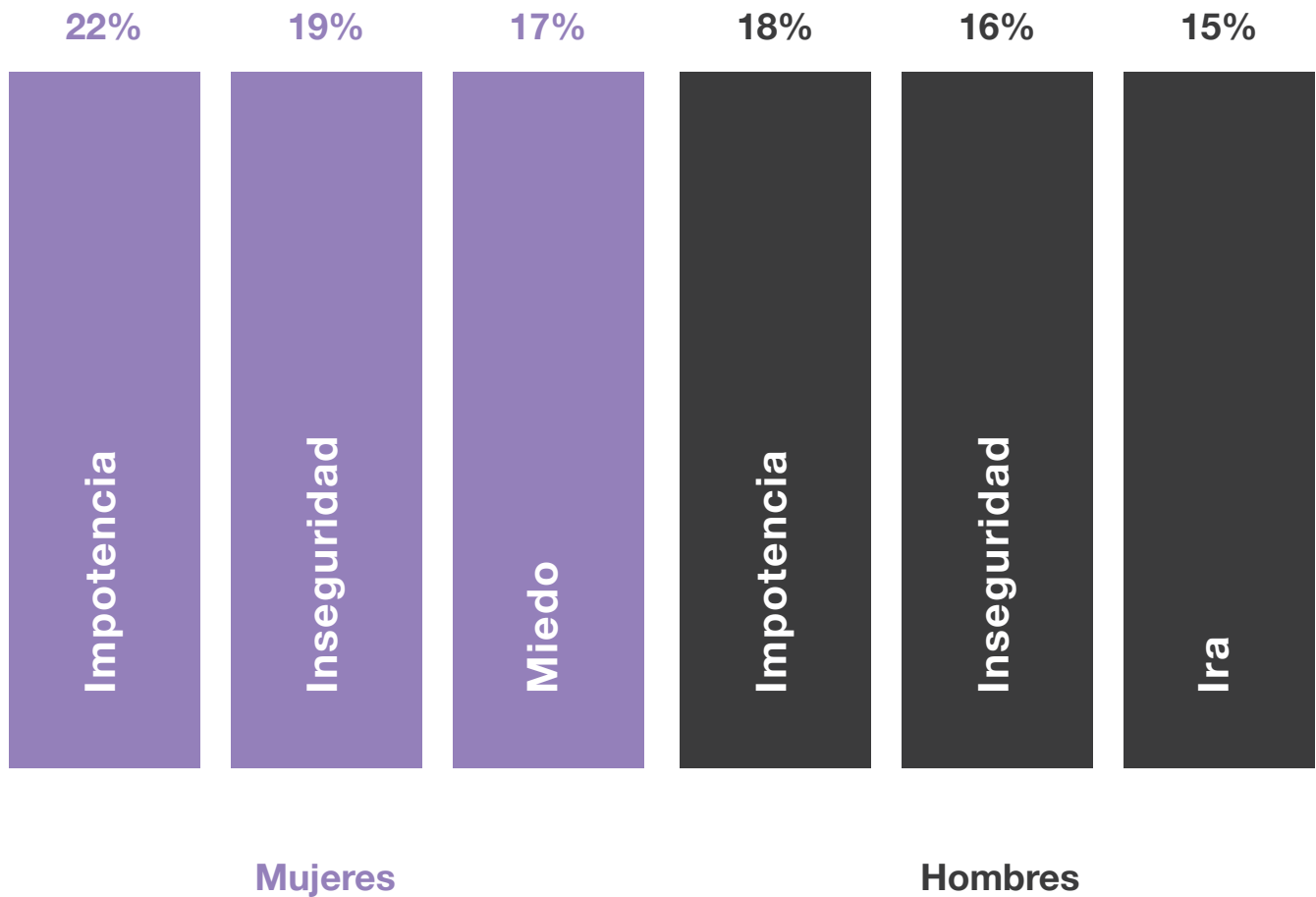
CAMBIOS EN LAS FORMAS DE VESTIR

El Acoso Sexual Callejero tiene **múltiples consecuencias entre quienes lo viven y/o atestiguan**. Los relatos muestran no sólo la profunda restricción al ejercicio de libertad de movimiento, sino también, la configuración de **estrategias de autoprotección** que incluyen **cambios en hábitos de vestimenta y transporte, desconfianza interpersonal, desplazamientos** y profundas **consecuencias psicológicas y emocionales**.

¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

REACCIONES EMOCIONALES FRENTE A SITUACIONES DE ACOSO

Del siguiente listado de emociones y reacciones, selecciona hasta tres (03) que mejor expresan tu sentir frente a una situación de Acoso Sexual Callejero de la que hayas sido víctima alguna vez (%).



Encuesta ASC, 2024:
Base: Personas que indican haber sido víctima de acoso sexual callejero

IMPACTO DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM - CONSECUENCIAS EMOCIONALES Y PSICOLÓGICAS



El análisis de los relatos muestra que la situación el Acoso Sexual Callejero tiene un impacto profundo a nivel psicológico y emocional de las personas que lo viven o presencian. A partir de ello, identificamos tres sub ámbitos en los que este impacto se manifiesta;

a) Miedo y ansiedad: el ASC genera sentimientos de miedo constante y ansiedad en las personas, impactando sus decisiones cotidianas y su comportamiento en los espacios públicos.

b) Sensación persistente de inseguridad: la inseguridad es consecuencia recurrente que se vincula a un estatus de vulnerabilidad auto percibido que afecta la confianza de las personas en su relación con el espacio público.

c) Un estado permanente de estrés y tensión: este “estado de alerta” es una consecuencia emocional adicional que afecta la salud mental de las personas y su calidad de vida, modificando su comportamiento cotidiano, como evitar salir o elegir rutas alternativas más complejas que restan tiempo para disfrutar la vida con tranquilidad.

Salgo menos y tomo rutas más largas por ser más concurridas y no planeo nada para horas muy altas por miedo y terror de exponerme al acoso y abuso sexual incluso.

Mujer, C2, 28 a 42 años, Las Condes.

Me genera inseguridad, miedo, presión, ansiedad, fatiga, desesperación, impaciencia, angustia, incluso depresión. es invalidante sentirse indefensa, con odio, con rabia, con ira desde las 14:00 en adelante.

Mujer, D, 28 a 42 años, El Bosque.

Influye muchísimo, al menos en mi caso en particular, porque evito hacer planes o salir a ciertas hora donde creo correr mayor riesgo o donde sentiría mucho miedo.

Mujer, C1a 59 a 70 años, Las Condes.

Te afecta psicológicamente porque tú después ya no quieres salir a la calle, te sientes perseguida. entonces te afecta mucho la parte emocional y psíquica.

Mujer, C3, 59 a 70 años, El Bosque.

¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

IMPACTO DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM - MODIFICADOR DE RUTAS Y HORARIOS (I)



Muchas entrevistadas presentan en sus respuestas distintas estrategias para reducir la posibilidad de enfrentar acoso, debido al temor constante que esta situación genera. Estas pueden resumirse en dos aspectos:

a) Elección de rutas más seguras:

el Acoso Sexual Callejero obliga a las personas a cambiar sus rutas habituales por otras que consideran más seguras. Esto implica, estudiar estos lugares, evitar ciertas calles, adoptar una actitud de tensión frente al entorno - especialmente hacia hombres- evitar barrios o sectores conocidos por ser peligrosos o poco transitados, y preferir aquellos con más tráfico peatonal, con mejor iluminación y presencia de vigilancia. Los relatos muestran que, para protegerse, las personas optan por acercarse a otros peatones para disuadir a los acosadores, evitan salir a caminar en algunos casos, o directamente, a salir de sus hogares en algunos casos.

Afecta bastante porque hay lugares por donde no me atrevo a ir sola, como el Parque Forestal o el Parque O'higgins.

Mujer, C1b, 43 a 58 años, La Florida.

Evito o ya no voy a ciertos lugares que me gustaba ir, trato de no salir por las noches y además trato de movilizarme en didi, uber, indrive en el día y cabify, por la noche.

Mujer, C1b, 43 a 58 años, Santiago.

Lamentablemente las mujeres de todas las edades, debemos estudiar antes los lugares que visitaremos eligiendo horarios diurnos y asegurar la vuelta a nuestros hogares.

Mujer, C2, 59 a 70 años, La Florida.

Las mujeres salen con ropa que no necesariamente quieren, usan aplicaciones para compartir ubicación. a mi personalmente me pasa que busco en sosafe las denuncias por las calles que caminaré y según ello decido la ruta a tomar.

Mujer, C3 17 a 27 años, Recoleta.

¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

IMPACTO DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM - MODIFICADOR DE RUTAS Y HORARIOS (II)



b) Ajuste de horarios: el Acoso Sexual Callejero también influye en la elección de horarios para salir a espacios públicos. Las personas ajustan sus horarios de salida y regreso para minimizar el riesgo de acoso, evitando horas del día o de la noche cuando la percepción de peligro es mayor.

Esto implica que varias mujeres prefieren salir durante el día para evitar situaciones de acoso, modifican algunas de sus actividades cotidianas para no llamar la atención de acosadores y toman resguardos particulares cuando deben salir de noche, tomar transporte privado para evitar paraderos o tener que caminar y mantener una actitud de alerta frente a aglomeraciones de hombres. Ciertamente, estas modificaciones en los horarios pueden tener un impacto significativo en su calidad de vida, restringiendo la libertad de movimiento y generando una sensación constante de vulnerabilidad.

Afecta bastante. En la decisión de elegir rutas para llegar a mi casa o a la universidad he tenido que modificarlas o quedarme lejos de los paraderos.

Mujer, C2 17 a 27 años, Peñalolén.

Afecta porque siempre preferiré lugares donde no me sienta corriendo peligros, u horarios que no sean tan concurridos por tantas personas, y evito vestirme provocativa si andaré en un lugar que sé que me arriesgo al acoso.

Mujer, C2 17 a 27 años, San Joaquín.

Claramente afecta el comportamiento y tener que elegir nuevas rutas u horarios. finalmente, una evita incluso salir a la calle por temor a alguna situación o salir de noche.

Mujer, C3, 28 a 42 años, San Ramón.

Afecta muchísimo porque ya no se puede andar sola y menos tarde y más en época de invierno que oscurece temprano, si uno sale es preferible quedarse en casa de una amiga ya hasta el uber es peligroso.

Mujer, C1a, 28 a 42 años, Maipú.

¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

IMPACTO DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA RM - CAMBIOS EN LAS FORMAS DE VESTIR



Los relatos muestran que el Acoso Sexual Callejero **influye** profunda, y especialmente, en **la forma en que las mujeres deciden vestirse para salir al espacio público**, particularmente, entre las mujeres más jóvenes de los segmentos analizados.

Este comportamiento muestra un intento por **minimizar el riesgo** de ser acosadas y aumentar la sensación de seguridad personal en los espacios públicos. Las respuestas analizadas revelan además una **tendencia clara hacia la preferencia por ropa que cubra más el cuerpo, y/o que sea menos ajustada para no revelar la silueta**, dando cuenta del impacto negativo del acoso en la libertad de elección personal sobre algo tan cotidiano como elegir cómo vestirse.

Los relatos de muchas mujeres revelan la **frustración de no poder vestir como les gusta** por temor al acoso, teniendo que soportar **incomodidad** en climas cálidos o evitar prendas como faldas, jeans, shorts o blusas escotadas. Esto plantea la necesidad de abordar este problema desde sus **impactos cotidianos**, independientemente de si las personas son o no víctimas directas.

Afecta mucho porque nunca he salido con poca ropa, no porque no me guste, sino que por miedo generalmente, no he podido y siento que nunca podré porque me siento insegura de intentarlo.

Mujer, D, 17 a 27 años, Macul.

Trato de elegir ropa más casual, en la que no muestre tanto, solo por si acaso.

Mujer, C1b, 17 a 27 años, Peñalolén.

Afecta en un 100%. Muchas veces me cambio de ropa para sentirme segura.

Mujer, C1a, 17 a 27 años, Lo Barnechea.

Si voy a algun lugar en locomoción pública trato de ir lo mas cómoda posible y sin ropa que llame la atencion, aunque a veces ni eso sirve.

Mujer, C1b, 28 a 42 años, Ñuñoa.

Me visto con prendas largas. Mi hija se coloca calzas cortas debajo de la falda. no nos vestimos provocativas, caminamos a la defensiva caminamos por lugares que creemos más seguros.

Mujer, C2, 43 a 58 años, Independencia.

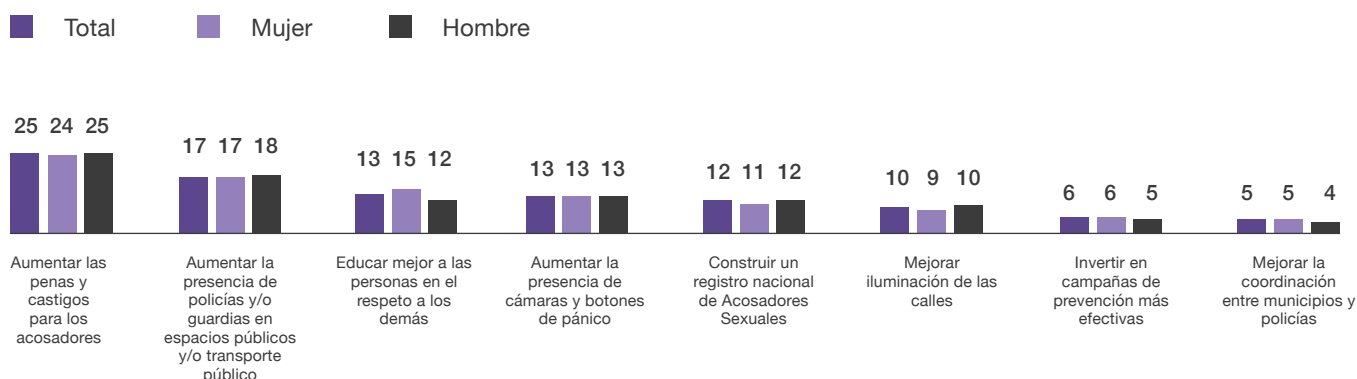
¿De qué manera crees que el Acoso Sexual Callejero afecta tu comportamiento o decisiones al elegir rutas, horarios o formas de vestir cuando sales a espacios públicos en la Región Metropolitana?

The background features a large, stylized hand outline on the left side, composed of thick, rounded lines. To the right of the hand, there are three zigzag lines of varying lengths and orientations, also rendered in a light blue color. The entire scene is set against a solid, medium-blue background.

V
MEDIDAS DE ACCIÓN
Y CONTENCIÓN

ACCIONES DE PREVENCIÓN PREFERIDAS FRENTE AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

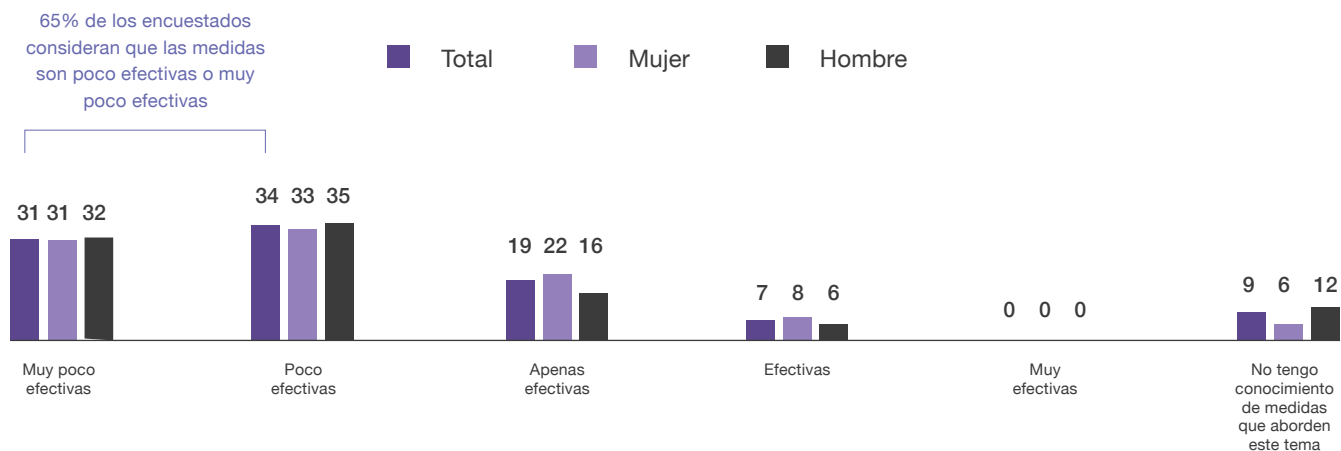
De las siguientes medidas, a tu juicio, ¿cuál crees que es la medida más apropiada para prevenir el Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?



Encuesta ASC, 2024

PERCEPCIÓN DE EFECTIVIDAD DE MEDIDAS DE OO.PP - CONTRA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Respecto de las actuales medidas que distintos organismos públicos han tomado para combatir el Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana, tu dirías que estás medidas han sido:



Encuesta ASC, 2024

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA



RECONOCIMIENTO
CRÍTICO DE AVANCES



ESCEPTICISMO
SOBRE LA
EFECTIVIDAD DE
LAS MEDIDAS



ACCIONES CONCRETAS
Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Las opiniones sobre la eficacia de las medidas institucionales para combatir el Acoso Sexual Callejero son mixtas. Mientras que algunos celebran los avances logrados, otros señalan las deficiencias en la aplicación de estas medidas y piden una mayor acción preventiva y educativa. Este análisis sugiere que, **aunque se han dado pasos importantes, aún queda mucho por hacer** para garantizar que las políticas y prácticas implementadas tengan un impacto tangible en la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otros piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. ¿Qué piensas tú al respecto?

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL - RECONOCIMIENTO CRÍTICO DE AVANCES



Las percepciones sobre la respuesta institucional al Acoso Sexual Callejero revelan un **consenso relevante en torno a los avances logrados en materia de legislación y sensibilización**. Aunque muchos entrevistados/as reconocen que se ha progresado en la creación de leyes y regulaciones específicas para abordar este problema, **se esboza una crítica propositiva sobre la suficiencia de estos esfuerzos**.

Además de la legislación, advierten un **cambio cultural importante**. Se ha incrementado la sensibilización social respecto a este problema, gracias a campañas que han jugado un papel relevante en educar a la ciudadanía y cambiar la percepción del Acoso Sexual Callejero, llevándolo de ser un problema subestimado a uno que se reconoce y se trata con mayor seriedad.

Comparando la situación actual con el pasado, los entrevistados coinciden en que **los esfuerzos recientes son mucho más visibles y efectivos**. Anteriormente, el Acoso Sexual Callejero no se veía con la misma gravedad y las medidas para combatirlo eran prácticamente inexistentes.

Ha avanzado mucho en el tiempo, por ejemplo, en el metro existe un número corto al cual se puede denunciar.

Hombre, C3, 43 a 58 años, Lo Prado.

Igual se ha avanzado culturalmente ya que estos actos estaban muy normalizados antiguamente ahora se expone mas al acosador a que su conducta esta muy mal.

Hombre, C3, 28 a 42 años, Maipú.

Se ha avanzado bastante, tanto en leyes como el cambio de mentalidad, en especial, por las denuncias en redes sociales. Eso ha hecho que exista una denuncia pública, que a veces es más efectiva que la justicia, que suele no llegar.

Hombre, C2, 59 a 70 años, La Florida.

Si bien, ha habido algunos avances aún no son suficientes (...) siento que últimamente se preocupan más por crímenes sin considerar que el acoso callejón también constituye delincuencia.

Mujer, C2, 17 a 27 años, Recoleta.

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otros piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. ¿Qué piensas tú al respecto?

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL - ESCEPTICISMO SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS



El análisis muestra un **escepticismo** significativo sobre la efectividad de las medidas contra el Acoso Sexual Callejero. Los relatos evidencian la creen de que **las acciones son más mediáticas que prácticas**.

Lo anterior, se resume en tres puntos clave:

a) Insuficiencia institucional: las medidas son vistas como inadecuadas y poco efectivas.

b) Brecha entre discurso y acción: persiste en los relatos la sensación de que existen discrepancias entre lo que se anuncia y lo que realmente se hace contra el Acoso Sexual Callejero.

c) Desconfianza en las autoridades: existe una baja confianza en que las autoridades estén haciendo lo suficiente para prevenir el acoso o apoyar a las víctimas.

Mucho se ha avanzado en el papel, pero oficialmente no se ha logrado nada. carabineros nada puede hacer frente a esto y las denuncias no llegan a ningún lado.

Hombre, C1b, 59 a 70 años, San Miguel.

Yo creo que no hay tanto apoyo en el tema del acoso sexual callejero. ni municipalidades o alguien como personas que apoyen... sicólogos... no hay nada para el acoso callejero.

Mujer, C3, 28 a 42 años, Buin.

No se hace mucho al respecto, no existe una legislación efectiva que nos ampare o disminuya en alguna medida.

Mujer, C1b, 28 a 42 años, Ñuñoa.

La autoridad no hace nada mas que decir de palabra que ha avanzado en este tema, el acoso sigue demasiado y no hay una mano dura contra estas personas que hacen esto, por lo que dificilmente se ha hecho algo bueno ... solo palabras más que acciones.

Mujer, C3, 28 a 42 años, Buin.

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otros piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. ¿Qué piensas tú al respecto?

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL - ACCIONES CONCRETAS Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA



Los relatos transparentan la **aspiración de contar con respuestas más robustas y efectivas contra el Acoso Sexual Callejero**, destacando tres áreas clave: educación y sensibilización, responsabilidad compartida y medidas punitivas.

De esta manera, se observan propuestas que se aproximan al problema desde la necesidad de contar con **más programas educativos en las escuelas y campañas de sensibilización para cambiar las actitudes culturales**.

Además, se subraya que **la responsabilidad no recae únicamente en las autoridades, sino también en la sociedad en general**, sugiriendo que una acción conjunta es central para abordar mejor el problema.

Por último, algunos relatos abogan por **penas más severas y medidas punitivas más estrictas** para disuadir a los agresores y mejorar la efectividad de las políticas contra el acoso.

No creo que solo sea un problema de la autoridad, que claramente no puede tener policías en cada lugar “peligroso”, creo que más bien va por la educación que parte desde el jardín infantil, obvio que para en la casa.

Mujer, C2 59 a 70 años, La Florida.

Pienso que las autoridades sí han impulsado las diferentes campañas y publicidad para contrarrestar el acoso en las calles, pero se debería tratar más este tema en familia.

Mujer, C3, 17 a 27 años, Peñalolén.

En cuanto a la contención, no existe, aveces ni la familia te cree. las instituciones podrían educar más en el tema porque de verdad es recurrente.

Mujer, C1b, 43 a 58 años, La Florida.

No todo es responsabilidad del estado, los valores y el respeto comienza en el hogar, es decir, en la familia, luego en el colegio y esa cadena ya no existe, ahora sí falta más vigilancia policial, pero el ser humano cuando es una mala semilla no hay nada que hace.

Mujer, D, 59 a 70 años, Santiago.

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otros piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. ¿Qué piensas tú al respecto?

ACCIONES CONTRA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA



REFUERZO DE
MEDIDAS PUNITIVAS
Y LEGALES



MEJORAS EN
INFRAESTRUCTURA Y
SEGURIDAD PÚBLICA



APOYO PSICOLÓGICO
Y RECURSOS PARA
LAS VÍCTIMAS

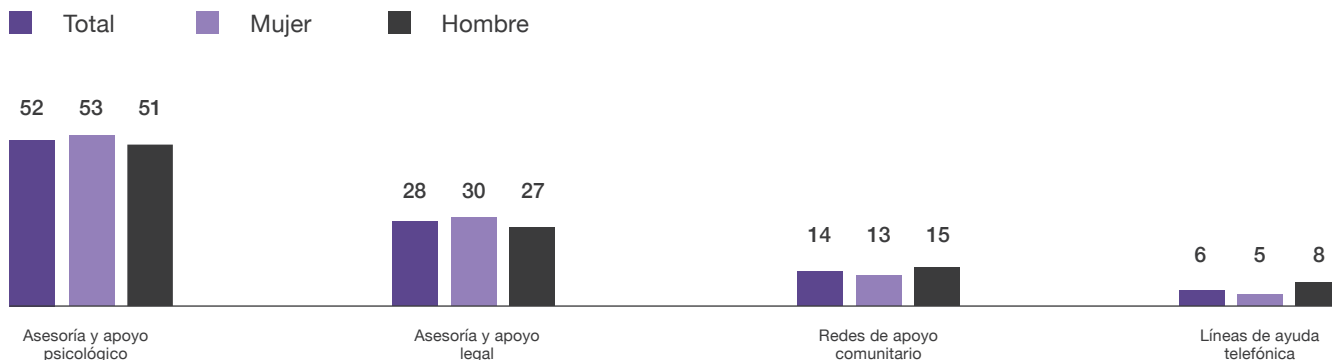


CAMPAÑAS DE
EDUCACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN

Las recomendaciones de los entrevistados ilustran una demanda clara por **acciones concretas multidimensionales para combatir el Acoso Sexual Callejero**, abarcando desde la prevención y sanción hasta el apoyo integral a las víctimas. Este análisis resalta la necesidad de un **enfoque holístico que combine la mejora de la seguridad pública**, el fortalecimiento de la legislación, el apoyo psicosocial a las víctimas, y las iniciativas educativas para transformar las normas sociales y comportamientos.

MEDIDAS DE APOYO VALORADAS FRENTE AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

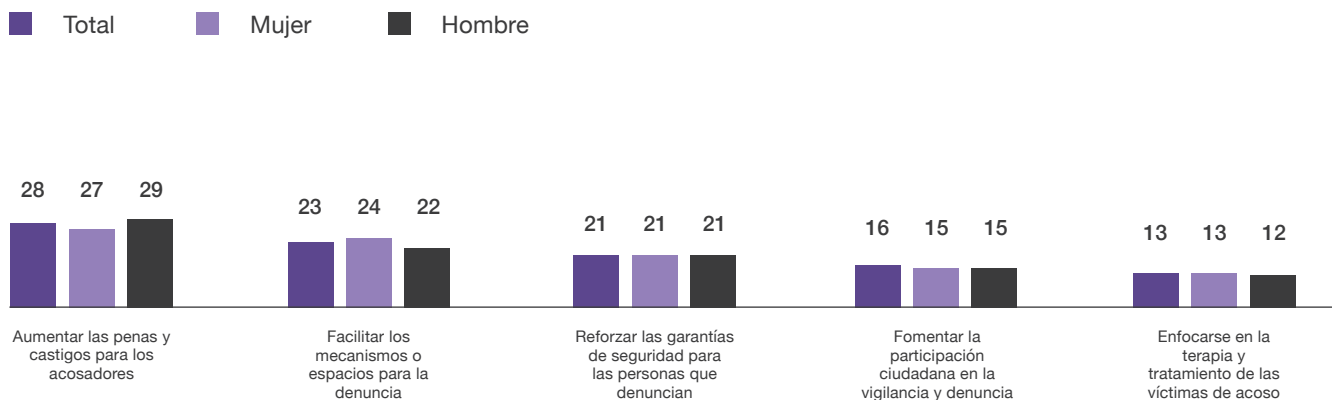
¿Qué tipo de apoyo consideras más importante para las víctimas de Acoso Sexual Callejero?



Encuesta ASC, 2024

ACCIONES PARA MEJORAR LA RESPUESTA FRENTE AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

¿Qué acciones crees que deberían tomar las autoridades locales para mejorar la respuesta ante casos de Acoso Sexual Callejero?



Encuesta ASC, 2024

ACCIONES CONTRA EL ASC

REFUERZO DE MEDIDAS PUNITIVAS Y LEGALES



Los relatos también muestran que el Acoso Sexual Callejero es una **problemática que demanda respuestas contundentes y efectivas desde las instituciones y autoridades, destinadas a castigar de manera ejemplar a los acosadores.**

Las perspectivas también sugieren un **fortalecimiento del marco legal** y la imposición de sanciones severas para combatir este fenómeno.

Los tópicos de este apartado se pueden resumir en tres ámbitos:

a) Penas efectivas y severas para los

acosadores: algunos relatos expresan que las sanciones actuales no son suficientes para disuadir este comportamiento y abogan por condenas más estrictas y reales.

b) Endurecimiento de las leyes y sanciones: se enfatiza además en la importancia de endurecer las leyes y sanciones relacionadas con el acoso sexual callejero. La percepción general es que un marco legal más fuerte podría tener un efecto disuasorio significativo.

c) Actitud de tolerancia cero: la demanda por castigos más ejemplificadores es otra constante en las respuestas.

Existe una clara intención de que los castigos sean suficientemente duros como para prevenir futuros incidentes.

¿Qué acciones crees que deberían tomar las instituciones y autoridades para mejorar las medidas de prevención y reparación de las víctimas de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

La misma justicia no ayuda a castigar ejemplarmente a los que realizan este tipo de violencia. falta actualizar las leyes y la justicia chilena para que en realidad se convierta en un castigo y no en algo que se libren fácilmente.

Mujer, C2, 43 a 58 años, Santiago.

Se ha avanzado, pero no lo suficiente, quizá con penas más altas y efectivas para acosadores, a fin de que sean castigos ejemplarizadores.

Mujer, D, 59 a 70 años, PAC.

Se debería encarcelar a los acosadores y cobrar una multa significativa cada vez que sean denunciados. la ley debería establecer más claridades respecto al tema.

Mujer, C1b, 59 a 70 años, La Florida.

Sanciones más duras (...) cero tolerancia al acoso ante las condenas judiciales.

Mujer, C1a, 28 a 42 años, Maipú.

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL - MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA



Los/as entrevistados/as destacaron la importancia de **implementar mejoras tangibles en infraestructura** para crear entornos más seguros y protegidos para todos, especialmente para las mujeres. Entre estas recomendaciones, destacan:

a) Mayor presencia policial y de seguridad en espacios públicos: subraya la necesidad de incrementar la presencia de fuerzas de seguridad en las calles y otros espacios públicos. Consideran así, que una mayor vigilancia podría disuadir a los potenciales acosadores y ofrecer una respuesta rápida ante incidentes de acoso.

b) Mejora en la iluminación y diseño urbano: la mejora en la iluminación y el diseño de espacios públicos fue otra recomendación recurrente. Los participantes destacan que áreas bien iluminadas y diseñadas de manera segura pueden reducir significativamente las oportunidades para el acoso.

c) Infraestructura específica para la seguridad: la implementación de infraestructura específica, como cámaras de vigilancia y botones de pánico, también fue mencionada como una medida preventiva importante. Los participantes creen que estas herramientas pueden proporcionar una mayor sensación de seguridad y facilitar una respuesta rápida en caso de acoso.

Poner más cámaras, más luminaria, más carabineros, teléfonos de s.o.s. en todas las calles y más comisarías cercanas al metro.

Mujer, C2, 17 a 27 años, Recoleta.

Tener sectores donde se pueda llamar o un boton de pánico, tanto en el metro como en las mismas micros.

Mujer, C2, 17 a 27 años, Lo Espejo.

Colocar mas cámaras de seguridad en espacios cerrados en el metro, personal de carabineros en los metros como tal o líneas, en los callejones solos más iluminación.

Hombre, C2, 28 a 42 años, Santiago.

Debería haber más iluminación en las partes oscuras y un poco más de vigilancia cada cierta hora después de las 8 de la noche ronda de carabineros obviamente que debería haber más resguardo policial más cámaras más vigilancia más seguridad.

Mujer, C3, 59 a 70 años, El Bosque.

Algunas personas piensan que las instituciones y autoridades no están haciendo lo suficiente para prevenir el Acoso Sexual Callejero y contener a sus víctimas. Por el contrario, otros piensan que se ha avanzado mucho en esta materia. ¿Qué piensas tú al respecto?

PERCEPCIONES SOBRE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL - MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA



Entre las demás medidas señaladas en los relatos, hay una presencia importante de **abordar la problemática desde la contención psicológica y entrega de recursos** para las víctimas del Acoso Sexual Callejero:

a) Tratamiento psicológico: varios relatos destacan la importancia de ofrecer **tratamiento psicológico continuo** para las víctimas de Acoso Sexual Callejero, y también la necesidad de “no dejarlas solas”, a través de un acompañamiento real que garantice la superación del trauma.

b) Creación de centros de apoyo y recursos: la creación de **centros especializados en apoyo a víctimas** fue otra recomendación frecuente. Los/as entrevistados/as sugieren que estos centros pueden ofrecer desde asesoramiento legal hasta acompañamiento psicológico.

c) Capacitación y sensibilización al personal de atención: la necesidad de **capacitar al personal que atiende a las víctimas** también fue destacada. Los participantes consideran que un personal bien capacitado y sensibilizado puede proporcionar una atención más efectiva y empática.

Mayor informacion, mayor proteccion hacia las victimas, asesoramiento de psicologos y sin costo alguno. al igual que mayor educacion sexual en colegios.

Hombre, D, 17 a 27 años, San Bernardo.

Tener mas fono ayuda para las mujeres, para que puedan pedir ayuda.

Mujer, C3, 28 a 42 años, Quinta Normal.

Capacitar a los jueces para que tengan conciencia y actúen con verdadero enfoque de género.

Mujer, C2, 43 a 58 años, Santiago.

¿Qué acciones crees que deberían tomar las instituciones y autoridades para mejorar las medidas de prevención y reparación de las víctimas de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?

ACCIONES CONTRA EL ASC

CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Este tópico destaca **la importancia de implementar campañas educativas que promuevan el respeto y la igualdad de género**, así como la necesidad de **sensibilizar** a la población sobre las consecuencias del acoso.

a) Iniciativas educativas tempranas: la implementación de **iniciativas educativas en los primeros ciclos** y en espacios públicos también fue mencionada como una estrategia efectiva para combatir el acoso. Los relatos sugieren que estos esfuerzos pueden alcanzar a un público amplio y generar un cambio cultural significativo.

a) Campañas de sensibilización sobre las consecuencias del acoso: la importancia de **sensibilizar a la población** sobre las graves consecuencias del Acoso Sexual Callejero fue una constante entre las respuestas.

Varios participantes creen que una mayor conciencia sobre el impacto del acoso puede ayudar a reducir su incidencia.

c) Promoción del respeto y la igualdad de género: la necesidad de **campañas que promuevan el respeto mutuo y la igualdad de género** desde una edad temprana apareció en algunas ocasiones. Los relatos muestran que educar a la población sobre estos valores puede contribuir a cambiar las actitudes y comportamientos que perpetúan el acoso.

Ingresar esta temática en los establecimientos educacionales desde enseñanza básica e incluso antes para educar a los niños y que esto se refuerce en sus casas.

Mujer, C2, 28 a 42 años, Peñaflores.

Educación. aumentar la presencia de psicólogos y educadores en los centros escolares para crear conciencia sobre el acoso callejero e intervenir cuando ocurra un caso de abuso.

Mujer, C3, 17 a 28 años, Recoleta.

Campañas publicitarias. acciones. tener medios de prueba, sanciones si se llega a comprobar. también sancionar a quienes se aprovechen y mientan.

Hombre, C1a, 59 a 70 años, Maipú.

Educar a las personas para que no sucedan este tipo de cosas, tanto hombres como mujeres deben aprender a respetar al otro sexo, sin importar como se vista.

Hombre, D, 17 a 27 años, Santiago.

¿Qué acciones crees que deberían tomar las instituciones y autoridades para mejorar las medidas de prevención y reparación de las víctimas de Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana?



VI
PERFILAMIENTO DEL
ASC

CUATRO PERFILES FRENTE AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO - ANÁLISIS DE CLÚSTERS JERÁRQUICO

47%

Resilientes

Las personas de este clúster **fueron víctimas de acoso hace más de un año** y también **han sido testigos de diversos tipos de acoso**. Perciben que a veces podrían ser acosadas nuevamente y **consideran que el ASC ha empeorado significativamente**. Lo ven como un problema muy grave y **creen que las medidas para combatirlo son poco efectivas**.

33%

Vulnerables

Este grupo fue víctima de acoso recientemente. Se caracteriza por ser un grupo que percibe una constante amenaza de acoso. Además, ha sido testigo de las distintas formas del ASC. Consideran que el ASC ha **empeorado mucho**, que es un **problema muy grave** y son más críticos frente a las medidas de las instituciones y autoridades para combatirlo.

10%

Indiferentes

Aunque consideran que el ASC, es un problema grave, **perciben que ocurre ocasionalmente y que se ha mantenido igual con el tiempo**. **No han sido testigos de las formas más explícitas de acoso ni han sido víctimas**. Por lo tanto, es un clúster que percibe una baja probabilidad de ser acosado. A diferencia de los grupos anteriores, **son menos críticos respecto a las medidas para combatir el ASC**.

10%

Conscientes

Fueron víctimas de acoso hace más de un año y creen que ocasionalmente podrían serlo. **No han sido testigos de expresiones explícitas de acoso, pero consideran que el ASC es un problema muy grave y frecuente**, aunque se ha mantenido constante con el tiempo. **No expresan mayor conocimiento sobre las medidas para combatir el ASC**.

PERFILES FRENTE AL ACOSO ¿QUIÉNES SON?

Resilientes

El grupo de **Resilientes** se caracteriza por estar conformado mayormente por **mujeres** (67%), de entre **28 y 42 años** (38%). Nivel socioeconómico **C3** (31%) y **sin identificación política** (34%).

Vulnerables

El grupo de **Vulnerables** se caracteriza por estar conformado mayormente por **mujeres** (71%), de entre **17 y 27 años** (36%). Nivel socioeconómico **C3** (36%) y **sin identificación política** (32%).

Indiferentes

El grupo de **Indiferentes** se caracteriza por estar conformado mayormente por **hombres** (70%), de entre **28 y 42 años** (37%). Nivel socioeconómico **ABC1** (51%). Se identifican con la **derecha** (41%).

Conscientes

El grupo de **Conscientes** se caracteriza por estar conformado mayormente por **mujeres** (77%), de entre **17 y 27 años** (33%). Nivel socioeconómico **D** (35%) y **sin identificación política** (32%).

CONCLUSIONES

A través de la técnica de Relatos Ciudadanos (120 casos) de Criterios y Encuestas a Población residente en la RM (1100 casos), se identifican distintos aspectos sobre la percepción e impacto del Acoso Sexual Callejero en la vida cotidiana de los habitantes de la RM.

En términos sustantivos, los resultados de este estudio son consistentes con otras investigaciones existentes en la materia y muestran que la profunda extensión y gravedad que este fenómeno produce.

En lo que sigue se detallan estas conclusiones y se finaliza con un conjunto de recomendaciones prácticas para fortalecer la prevención y reparación de las víctimas.



El ASC es una realidad latente, extendida y persistente



El centro, la calle, el metro, la micro y la noche como espacios de riesgo



Problemática de género: afecta más a mujeres y emergencia de neomachismos



Genera profundos impactos negativos en libertad personal y calidad de vida



Experiencia traumática con graves consecuencias psicológicas



Desconocimiento sobre cómo reaccionar y baja propensión a denunciar



Temor, indiferencia y desconfianza institucional para abordar el ASC



Cuatro actitudes y experiencias frente al Acoso



Existe una profunda exigencia por medidas y políticas efectivas

EL ASC ES UNA REALIDAD LATENTE, EXTENDIDA Y PERSISTENTE

Los resultados muestran que el Acoso Sexual Callejero es percibido como un fenómeno ampliamente extendido y persistente en la Región Metropolitana, aunque mayor en la RM en general que en las comunas específicas de las/os encuestados/as.

La mayoría de las/os participantes describen el acoso como un problema grave, recurrente y en aumento, especialmente en áreas urbanas y lugares concurridos, pero más en la RM en general que en sus comunas de residencia.

Las comunas de la zona central de la región son vistas como los sitios más peligrosos para las/os ciudadanas/os, al igual que el sector poniente. En zonas periurbanas de la capital la percepción de riesgo es menor.

El acoso verbal es, por lejos, la manifestación de acoso

de mayor incidencia entre los habitantes, seguido del acoso físico.

Una de cada 3 personas encuestadas siente que frecuentemente o siempre podrían ser acosadas/os. Sólo un 16% nunca experimentado esta situación y la situación es más intensa entre las mujeres que los hombres.

Aunque algunas voces, principalmente de personas mayores, señalan una disminución del ASC en comparación con el pasado, la percepción predominante es que el acoso sigue siendo una preocupación significativa.

Este sentimiento se refleja en descripciones detalladas de incidentes de acoso que ocurren a plena luz del día y en diversos espacios públicos, evidenciando una normalización preocupante del fenómeno.

EL CENTRO, LA CALLE, EL METRO, LA MICRO Y LA NOCHE COMO ESPACIOS DE RIESGO

Los testimonios identifican el transporte público, especialmente el metro, la micro, y las calles de la zona central y barrios periféricos como los principales escenarios de riesgo para el Acoso Sexual Callejero.

Además, la noche se menciona consistentemente como un factor que incrementa el riesgo de acoso, exacerbando la sensación de vulnerabilidad y peligro.

La aglomeración y proximidad física en el transporte público, junto con la falta de iluminación y vigilancia en áreas urbanas, crean un ambiente propicio para que los acosadores actúen.

Esto también se relaciona con la agresión a la libertad de movimiento de las personas y a la limitación multidimensional de las posibilidades del ejercicio de derechos de las mujeres.

PROBLEMÁTICA DE GÉNERO: AFECTA MÁS A MUJERES Y EMERGENCIA DE NEOMACHISMOS

El análisis cualitativo confirma que el Acoso Sexual Callejero es un problema que afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

Aunque algunos participantes reconocen que también puede afectar a los hombres y a las disidencias, la magnitud y frecuencia del acoso hacia las mujeres es significativamente mayor. Los relatos indican que las mujeres jóvenes son especialmente vulnerables, y se destaca la necesidad de reconocer el Acoso Sexual Callejero como una problemática de género que requiere políticas efectivas y acciones específicas para proteger a las mujeres y garantizar su derecho a un entorno seguro y respetuoso.

Las mujeres son por lejos, han sido más víctimas de ASC que los hombres. Especialmente de acoso verbal, acoso físico y significativamente más que los hombres

de situaciones de acoso de exhibicionismo.

El acoso visual es la situación que menos victimización genera, pero se acerca de todos modos al 20% de las menciones “Sí, una vez” y “Sí, más de una vez”.

Las mujeres suelen ser víctimas en la calle, especialmente de persecuciones, exhibicionismo y acoso verbal. Aunque también, el acoso físico y visual se manifiesta de forma importante en las micros y el metro.

Los espacios donde los hombres son víctimas de acoso son más diversos, con una presencia importante de formas de acoso verbal en la calle, las micros, el metro y los espacios públicos. Además de una proporción relevante de acoso físico en el metro y las micros y de acoso visual en la calle.

PROBLEMÁTICA DE GÉNERO: AFECTA MÁS A MUJERES Y EMERGEN NEOMACHISMOS

Las situaciones de atestiguamiento más frecuentes son las de acoso verbal, físico y visual.

Indistintamente, hombres y mujeres atestiguan las distintas manifestaciones en una proporción similar, a excepción del acoso verbal y físico, donde las mujeres prácticamente duplican a los hombres en la frecuencia en la que las atestiguan

Una minoría de los participantes minimiza la gravedad del acoso sexual callejero, describiéndolo como un fenómeno “no tan extendido” o “exagerado”.

Estas opiniones, a menudo influenciadas por percepciones culturales y movimientos sociales,

muestran una falta de reconocimiento del impacto y la seriedad del acoso.

Algunos relatos incluso culpabilizan a las víctimas, sugiriendo que el comportamiento o la vestimenta de las mujeres provoca el acoso, lo que refleja la persistencia de estereotipos y prejuicios de género.

Lo anterior, hipotéticamente, nos revela que podríamos estar frente a la emergencia de neo-machismos que intentan “igualar la cancha” respecto de esta situación, no solo transfiriendo la responsabilidad a las víctimas sobre su situación, sino también, denostando los avances culturales y de política pública que se han generado en las últimas décadas.

GENERA PROFUNDOS IMPACTOS NEGATIVOS EN LIBERTAD PERSONAL Y CALIDAD DE VIDA

El Acoso Sexual Callejero tiene profundas implicaciones emocionales y prácticas para las personas afectadas, especialmente para las mujeres.

Los relatos destacan un sentimiento de miedo, vulnerabilidad e inseguridad que no solo altera el estado emocional de las víctimas, sino que también modifica sus comportamientos y rutinas diarias.

Las mujeres reportan tener que planificar sus desplazamientos con cuidado, evitando ciertas rutas, horarios y actividades para minimizar el riesgo de acoso.

Esta restricción de la libertad de movimiento impacta negativamente en la calidad de vida y la autonomía de las mujeres, reforzando una sensación constante de alerta y estrés.

La encuesta muestra que las emociones predominantes que generan las distintas manifestaciones del acoso son las sensaciones de importancia e inseguridad, que son ligeramente más intensas en las mujeres que en los hombres. La diferencia, ente ambos sexos, sin embargo, radica en que para una proporción de hombres las situaciones les generan ira, mientras que, a las mujeres, miedo.

EXPERIENCIA TRAUMÁTICA CON GRAVES CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

El Acoso Sexual Callejero tiene un impacto profundo a nivel psicológico y emocional en quienes lo viven o presencian.

Los relatos muestran que las víctimas y los testigos experimentan miedo, ansiedad, estrés y una sensación persistente de inseguridad.

Estos efectos psicológicos afectan significativamente

la calidad de vida de las personas, obligándolas a modificar sus hábitos de vestimenta, rutas y horarios para evitar situaciones de riesgo.

La necesidad constante de estar alerta y la alteración de la paz personal generan una carga emocional considerable que impacta negativamente en la salud mental de las víctimas.

DESCONOCIMIENTO SOBRE CÓMO REACCIONAR Y BAJA PROPENSIÓN A DENUNCIAR

La encuesta muestra que 1 de cada 2 personas no sabe o solo sabe más o menos qué hacer frente a situaciones de atestiguamiento de acoso.

Las reacciones frente al atestiguamiento tienen una amplia dispersión, aunque las más mencionadas se concentran en pedir apoyo o increpar verbalmente a los acosadores.

De forma negativa, llama la atención que un 13%

de las personas no hacen nada y sólo 5% pone una denuncia en Carabineros o con personal de seguridad.

Los encuestados demuestran que aún una parte importante de las personas a las que se les solicita apoyo, no hacen nada, restan importancia al problema, se niegan a responder o lo hacen con indiferencia. Esto visualiza la necesidad de fortalecer una cultura cívica de apoyo en situaciones de esta naturaleza.

TEMOR, INDIFERENCIA Y DESCONFIANZA INSTITUCIONAL PARA ABORDAR EL ASC

El estudio también revela una crítica significativa hacia la actitud de indiferencia de la sociedad y la falta de confianza en las instituciones encargadas de abordar el Acoso Sexual callejero.

Muchos participantes señalan que las personas no intervienen por miedo a represalias o por vergüenza, y expresan escepticismo sobre la efectividad del sistema judicial y policial en tratar las denuncias de acoso.

Esta desconfianza desincentiva a las víctimas a buscar justicia, perpetuando la impunidad y la normalización del acoso, pero también, se relaciona muy profundamente con la crisis de confianza institucional muy arraigada en la cultura política del Chile reciente.

Una de las principales razones para no acudir a carabineros es la falta de personal para hacer la denuncia y una sensación de falta de efectividad de esta acción.

CUATRO ACTITUDES Y EXPERIENCIAS FRENTE AL ACOSO

El ejercicio de análisis de clústers jerárquico permite visualizar cuatro grupos o perfiles frente a las distintas manifestaciones del ASC. Estas son “Resilientes”, “Vulnerables”, “Indiferentes” y “Conscientes”. Estas diferencias entre cada clúster se expresan principalmente en la manera en que viven e interpretan el ASC con variaciones en materia de género, edad y contexto socioeconómico.

Los grupos Resilientes y Vulnerables, en su mayoría mujeres, destacan la gravedad del problema y la ineficacia de las medidas actuales. Los Vulnerables, al haber sido víctimas recientemente, perciben una amenaza constante y demandan acciones más contundentes de las autoridades, lo que refleja una mayor sensibilidad y urgencia en sus demandas.

Los Indiferentes, mayormente hombres, subestiman la frecuencia y gravedad del ASC, probablemente

debido a la falta de experiencias directas o testimonios explícitos, lo que los lleva a ser menos críticos con las medidas vigentes. Este grupo podría representar una barrera en la sensibilización y movilización social contra el acoso.

Los Conscientes, jóvenes y mayoritariamente mujeres de contextos socioeconómicos más bajos, aunque reconocen la gravedad y frecuencia del ASC, muestran un desconocimiento de las políticas e iniciativas existentes. Esta falta de información podría estar vinculada a una menor accesibilidad o difusión de las campañas y medidas preventivas en sus entornos.

Abordar de manera diferenciada a estos grupos en distintas campañas e iniciativas contra el ASC es un buen punto de partida para lograr un mayor impacto en términos de políticas públicas del GORE para la prevención y la reparación.

EXISTE UNA PROFUNDA EXIGENCIA POR MEDIDAS PUNITIVAS Y POLÍTICAS EFECTIVAS

Los relatos ciudadanos enfatizan la necesidad de implementar medidas y políticas efectivas para combatir el Acoso Sexual Callejero.

Las recomendaciones incluyen el fortalecimiento del marco legal, la imposición de sanciones severas, la mejora de la seguridad pública y la infraestructura, y el desarrollo de campañas educativas y de sensibilización.

También se destaca la importancia de ofrecer apoyo psicológico y recursos para las víctimas, así como la capacitación del personal de atención para proporcionar una respuesta más efectiva y empática, además de un reconocimiento al papel que cumplen las familias en la educación de los hijos y la necesidad de avanzar hacia un cambio cultural de más largo aliento.

La encuesta muestra, por otro lado, una expectativa y exigencia amplia y transversal entre hombres y mujeres por aumentar las respuestas punitivas frente al acoso

sexual callejero. El papel de la coordinación institucional y los enfoques preventivos como campañas, registros de acosadores y mejorar iluminación en las calles, se ven más invisibilizados frente a la sensación de injusticia extendida que exige castigo como respuesta al problema.

Esta expectativa se intensifica al momento de consultar a las personas cómo las autoridades pueden mejorar la respuesta. También aparece de forma relevante la facilitación y reforzamiento de garantías de seguridad y espacios para la denuncia. En esa misma línea, un 65% de las personas encuestadas coincide en que las medidas que se toman para combatir el ASC son muy poco efectivas o poco efectivas.

La mayoría de las personas cree que el enfoque más importante para las víctimas es la reparación, lo que se expresa en la necesidad de contar con asesoría y apoyo psicológico, y en menor medida apoyo legal.

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos del estudio, se proponen una serie de recomendaciones destinadas a abordar de manera integral esta problemática.

Las siguientes recomendaciones están diseñadas para ser accionables y adaptables a las posibilidades de implementación por parte de la gobernación regional, considerando tanto las causas subyacentes como las consecuencias del Acoso Sexual Callejero.



**Proyectos de
infraestructura y
seguridad pública**



**Profundizar en
campañas de
educación y
sensibilización**



**Generación de
recursos y apoyo
psicológico a
víctimas**



**Promoción de la
responsabilidad
compartida**



**Mesas de trabajo y
coordinación
interinstitucional**



**Investigación y
monitoreo continuo
a todas las
acciones
planteadas**

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA

La falta de seguridad en espacios públicos y transporte es un factor que contribuye significativamente al Acoso Sexual Callejero.

Mejorar la infraestructura a nivel regional de manera global, y acompañar a los municipios de manera específica en sus proyectos de mejora de infraestructura, puede reducir las oportunidades para el acoso.

Proyectos de instalación y renovación del iluminado público y cámaras de vigilancia

Objetivo

Aumentar la percepción de seguridad subjetiva y disuadir de forma preventiva situaciones de abuso y acoso, en concomitancia con la lucha contra la delincuencia.

Acciones

Ofrecer asistencia y apoyo técnico para la promoción de proyectos que busquen incrementar o mejorar la iluminación pública de las comunas de la RM.

Facilitar la instalación de cámaras de vigilancia en zonas de riesgo crítico como paraderos, salidas del Metro y sectores poco concurridos.

Instalación de puntos de vigilancia fijos y móviles en lugares de alto riesgo.

Diseño de espacios urbanos seguros

Objetivo

profundizar en la identificación de espacios públicos de riesgo, para eliminar puntos ciegos y áreas de baja visibilidad.

Acciones

Diagnóstico de zonas de riesgo en lógica georreferencial. Control preventivo de la vegetación para mejorar la visibilidad. Instalación de espejos en esquinas identificadas como peligrosas.

Zonas de seguridad comunitaria: fomentar la creación de zonas de seguridad comunitaria, donde los vecinos se organicen para monitorear y mantener la seguridad en sus áreas locales, en colaboración con las autoridades.

°Estaciones seguras: establecer estaciones seguras en puntos clave de las comunas, equipadas con recursos de emergencia como teléfonos de ayuda, cámaras de vigilancia y personal de seguridad.

Botones de pánico en el Transporte Público

Objetivo

Aumentar la capacidad de respuesta frente situaciones de acoso, y mejorar la percepción subjetiva de seguridad en el transporte público.

Acciones

Promover la instalación de botones de pánico en el Metro y paraderos de buses, los cuales estén conectados con autoridades para una respuesta rápida.

Coordinación con autoridades del transporte público, para fortalecer las actividades de capacitación del personal de transporte, para que cuenten con mejores herramientas sobre cómo actuar ante situaciones de acoso, incluyendo el uso de los botones de pánico y la coordinación con las fuerzas de seguridad.

Campañas Informativas: desarrollar campañas para educar a los usuarios del transporte público sobre la existencia y uso de línea de denuncia y de los eventuales botones de pánico, así como sobre cómo denunciar incidentes de acoso.

PROFUNDIZAR EN CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La educación y la sensibilización son componentes críticos para cambiar las normas culturales y comportamientos que perpetúan el Acoso Sexual Callejero en el largo plazo.

A través de campañas educativas y de sensibilización, se puede aumentar la conciencia pública sobre la gravedad del acoso, promover el respeto y la igualdad de género, y educar a la población sobre cómo prevenir y responder a estas situaciones.

Programas escolares para fomentar tempranamente el respeto entre los géneros

Objetivo

Implementar un programa educativo en las escuelas de la Región Metropolitana para enseñar a los estudiantes sobre el respeto, la igualdad de género y la prevención del Acoso Sexual Callejero.

Acciones

Co-diseño de un currículum inclusivo: generar coordinaciones con encargados de educación a nivel gobierno y municipalidades, que incluya contenidos sobre respeto mutuo, igualdad de género y prevención del Acoso Sexual Callejero, adaptable a diferentes niveles educativos.

Capacitación de profesores: organizar talleres para capacitar a profesores y personal escolar en cómo abordar estos temas en el aula y cómo responder adecuadamente a incidentes de acoso.

Talleres de sensibilización para funcionarios públicos

Objetivo

Capacitar a funcionarios municipales, regionales y personal del transporte público sobre cómo abordar y prevenir el acoso sexual callejero de manera efectiva y sensible

Acciones

Desarrollo del contenido: elaborar un programa de formación que incluya módulos sobre la identificación de comportamientos de acoso, estrategias de intervención y apoyo a las víctimas, y la legislación vigente sobre el Acoso Sexual Callejero.

Implementación de talleres: organizar talleres presenciales para funcionarios públicos, personal de seguridad y conductores de transporte público. Estos talleres deben ser interactivos y basados en casos reales para proporcionar una formación práctica.

Evaluación y retroalimentación: al final de cada taller, realizar evaluaciones para medir el conocimiento adquirido y obtener retroalimentación para mejorar futuras sesiones.

Iniciativas educativas en la comunidad y establecer alianzas estratégicas con ONG's

Objetivo

Implementar iniciativas educativas en la comunidad para promover una cultura de respeto y prevención del Acoso Sexual Callejero, además, generar alianzas estratégicas con ONG que trabajen en temas de género y violencia para desarrollar y ejecutar iniciativas educativas.

Acciones

Organización de charlas y talleres: realizar charlas y talleres en centros comunitarios, bibliotecas, y otros espacios públicos donde se pueda educar a la comunidad sobre el acoso sexual callejero y cómo prevenirlo.

Proyectos colaborativos: implementar proyectos colaborativos con ONG que aborden la prevención del Acoso Sexual Callejero y el apoyo a las víctimas, utilizando la experiencia y los recursos de las organizaciones asociadas.

Profundizar en campañas: ampliando el foco del transporte público a plazas, parques, ferias y estaciones de transporte para educar a la población sobre el acoso sexual callejero.

GENERACIÓN DE RECURSOS Y APOYO PSICOLÓGICO A VÍCTIMAS

El Acoso Sexual Callejero tiene profundas consecuencias psicológicas y emocionales para las víctimas. Proveer apoyo adecuado es esencial para su recuperación y bienestar.

Para fortalecer la sensación de seguridad subjetiva, se debe proveer un sistema integral de apoyo y recursos accesibles para las víctimas, ayudándolas a superar el trauma y recuperar su bienestar emocional, psicológico y social. Este sistema puede incluir asistencia psicológica, legal y emocional, así como recursos comunitarios y de sensibilización que promuevan una recuperación holística y empoderadora para las víctimas.

Recursos de apoyo para víctimas

Objetivo	Acciones
Crear espacios seguros y accesibles donde las víctimas de acoso sexual callejero puedan recibir asistencia integral y personalizada.	<p>Crear centros de apoyo en distintos puntos de la Región Metropolitana, donde las víctimas de acoso puedan recibir asistencia psicológica, legal y emocional de manera gratuita.</p> <p>Fortalecer la comunicación de las actuales líneas de ayuda telefónica, y prospectar la implementación de una plataforma online disponible las 24 horas del día, para que las víctimas puedan buscar apoyo inmediato y orientación en cualquier momento.</p> <p>Disponer de recursos del trabajo social para conectar a las víctimas con los recursos disponibles en sus comunas, incluyendo centros de apoyo, servicios legales y grupos de apoyo.</p>

Avanzar hacia la construcción de una red de voluntarios de apoyo

Objetivo	Acciones
Crear una red de apoyo comunitario que brinde acompañamiento y asistencia práctica a las víctimas de Acoso Sexual Callejero.	<p>Fomentar la creación de una red de voluntarios capacitados para ofrecer acompañamiento y apoyo a las víctimas de acoso, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Capacitar a los voluntarios en temas de género, derechos humanos y apoyo psicológico básico, para que puedan proporcionar una asistencia adecuada y sensible.</p> <p>Proveer apoyo comunitario a través de actividades de sensibilización y prevención, creando una red de solidaridad y protección contra el acoso sexual callejero.</p>

PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

La promoción de la responsabilidad compartida entre sociedad civil, organizaciones y el Estado es fundamental para crear una comunidad unida contra el Acoso Sexual callejero.

A través de campañas comunitarias, colaboración con organizaciones sociales y estrategias de empoderamiento, se puede fomentar una cultura de respeto y apoyo mutuo.

Estas acciones no solo ayudan a prevenir el acoso, sino que también empoderan a las víctimas y a la comunidad para actuar de manera proactiva y efectiva en la creación de un entorno más seguro y equitativo.

Campañas de base comunitaria contra el Acoso Sexual Callejero

Objetivo	Acciones
Implementar un programa educativo en las escuelas de la Región Metropolitana para enseñar a los estudiantes sobre el respeto, la igualdad de género y la prevención del Acoso Sexual Callejero	<p>Activar una campaña comunitaria que involucre a vecinos, comercios y organizaciones locales en la prevención del Acoso Sexual Callejero, utilizando eslóganes, afiches y eventos ya existentes, y generando con la comunidad nuevos materiales y acciones.</p> <p>Programas de vigilancia vecinal: fomentar la creación de programas de vigilancia vecinal donde los residentes se organicen para monitorear sus áreas locales, reportar incidentes y apoyar a las víctimas.</p>

Programas de participación familiar

Objetivo	Acciones
Involucrar a las familias en la educación y sensibilización sobre el Acoso Sexual Callejero, promoviendo valores de respeto y equidad desde el hogar.	<p>Organizar talleres para padres y tutores que aborden temas como la importancia de la comunicación abierta, el establecimiento de límites saludables y la promoción de valores de respeto e igualdad de género.</p> <p>Crear y distribuir materiales educativos, como guías y folletos, que incluyan actividades y conversaciones sugeridas para ayudar a las familias a abordar estos temas con sus hijos.</p> <p>Desarrollar programas que involucren a las familias en actividades comunitarias y escolares, como charlas, talleres y eventos de sensibilización, donde puedan aprender y colaborar en la promoción de un entorno seguro y respetuoso.</p>

MESAS DE TRABAJO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación entre municipalidades, Metro de Santiago y Carabineros de Chile es crucial para enfrentar de manera efectiva el Acoso Sexual Callejero en la Región Metropolitana.

Estas medidas concretas no solo fortalecerán la seguridad en los espacios públicos y el transporte, sino que también promoverán una cultura de respeto y apoyo a las víctimas.

Creación de una mesa de trabajo interinstitucional

Objetivo	Acciones
Establecer una plataforma de coordinación y comunicación continua entre municipalidades de la RM, Metro de Stgo. y Carabineros de Chile para diseñar e implementar estrategias conjuntas contra el ASC.	<p>Reuniones mensuales para revisar la implementación de medidas, discutir incidentes y planificar acciones futuras.</p> <p>Incluir representantes de todas las municipalidades, directivos de Metro de Santiago y oficiales de Carabineros con autoridad para tomar decisiones.</p> <p>Plan de acción coordinado: Desarrollar un plan de acción conjunto que establezca roles y responsabilidades claras para cada entidad.</p>

Robustecer la colaboración entre Metro de Santiago y Carabineros

Objetivo	Acciones
Mejorar la seguridad en el transporte público, especialmente en el Metro de Santiago, para prevenir el acoso sexual callejero y proteger a los usuarios.	<p>Patrullaje coordinado: incrementar el patrullaje en estaciones y paraderos mediante la colaboración entre la seguridad del Metro y Carabineros, especialmente durante horas punta y nocturnas.</p> <p>Facilitar el desarrollo sesiones de transferencia de aprendizajes y buenas prácticas contra el Acoso Sexual Callejero entre ambas instituciones.</p>

Sistemas de reporte y respuesta rápida

Objetivo	Acciones
facilitar la denuncia del acoso sexual callejero y asegurar una respuesta inmediata y efectiva.	<p>Aplicación móvil de denuncias: Proponer el desarrollo de una aplicación móvil donde los ciudadanos puedan reportar incidentes de acoso en tiempo real, con geolocalización para alertar a las autoridades más cercanas. O bien, fortalecer las existentes de seguridad con esta funcionalidad.</p> <p>Protocolos de respuesta: Co-crear protocolos de respuesta rápida y coordinada entre las municipalidades, Metro y Carabineros para atender denuncias y asistir a las víctimas de manera eficiente.</p>

UN PROYECTO DEL GOBIERNO DE SANTIAGO.

APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL.

EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN
REGIONAL DE DESARROLLO.



corporacionrm.cl



Corporación
Regional de
Desarrollo

ESTUDIO DE ACOSO CALLEJERO EN LA RM